

argentina crítica

Año 1 — Número 1 Órgano de la Unión de Periodistas Argentinos en Venezuela (UPAV)

EDITORIAL

7 de junio. Día del periodista

Los nombres de Héctor Demarchi, Rodolfo Walsh, Luis Guagnini, Enrique Raab, están demasiado frescos en la memoria de los periodistas argentinos hoy exilados en Venezuela. Los cuatro, junto a una lista que se aproxima al centenar, forman parte de los miles de desaparecidos bajo el terror impuesto por la dictadura militar que encabeza el general Videla. En los cuatro casos, ha transcurrido más de un año —casi tres en alguno— de sus secuestros.

Este 7 de junio, día del periodista en Argentina, los periodistas residentes en Venezuela no podemos menos que expresar una vez más, como en los últimos años, nuestra inquebrantable decisión de lucha por los compañeros muertos, por la aparición con vida de los secuestrados, por la libertad de los detenidos.

Nos sumamos, también, a los reclamos efectuados solidariamente por los trabajadores de prensa venezolanos a través del Sindicato Nacional de Trabajadores de Prensa, del Colegio Nacional de Periodistas y de organizaciones hermanas como la Federación Latinoamericana de Periodistas y la Organización Internacional de Periodistas.

Vaya, pues, nuestro fraterno saludo a todos los trabajadores de prensa venezolanos. Para los compatriotas argentinos, este primer número de Argentina Crítica, que a partir de ahora, y todos los meses, intentará quebrar el silencio impuesto por la dictadura a la prensa argentina y será un vehículo de comunicación sobre los hechos que suceden a 7.000 kilómetros de distancia.

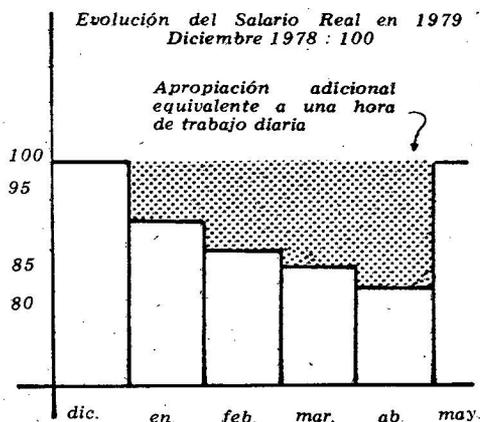
daran dudas del verdadero carácter y propósitos de la dictadura militar de Videla-Martínez de Hoz, desde marzo de 1976, impedida violentamente la acción sindical, intervenidas las organizaciones representativas y masificada la represión con sus más feroces métodos, el salario real se redujo en más del 25 por ciento el primer año, un 15 por ciento adicional en 1977 y a un 11 por ciento más en 1978. Si se compara con la situación de 1974, el deterioro del poder adquisitivo de los trabajadores resulta ser del 52 por ciento en cuatro años. (ver gráfico)

La tasa de ganancias de banqueros, empresarios y terratenientes ha crecido significativamente. La drástica caída en el salario real implica una caudalosa transferencia de ingresos de la clase obrera al conjunto de la burguesía. Puede estimarse que las diversas fracciones propietarias se han apropiado, por esta vía y han disputado agudamente, entre 6.500 y 8.000 millones de dólares. Esta es la cara económica de la represión que, para sostener el plan económico de los latifundios y monopolios, provocaba 8.000 asesinatos, 20.000 secuestros y 10.000 detenidos. Si bien la totalidad de los asalariados se encuentran sometidos a condiciones de superexplotación, la situación salarial de distintos grupos revela algunas circunstancias particularmente dramáticas. Por ejemplo, los trabajadores del sector público recibieron en 1978 una remuneración que apenas les alcanzó para cubrir un 45 por ciento de su consumo de 1960 y un 38 por ciento del de 1974.

Los trabajadores del interior del país reciben salarios que son inferiores entre 10 y 15 por ciento a los de la zona industrial del Gran Buenos Aires. Hay también gran diferencia entre los salarios pagados por empresas, de tamaño diverso. Una encuesta realizada a fines de 1978 revela que los trabajadores ocupados en empresas medianas tienen sueldos 20 por ciento más bajos que los de las grandes, y los ocupados en fábricas pequeñas reciben entre 40 y 50 por ciento menos

En cuatro años el salario obrero cayó 52 por ciento

A fines de 1978 los trabajadores argentinos podían consumir apenas algo más



de la mitad de productos que en 1960. El deterioro de su capacidad adquisitiva no fue, sin embargo, lineal y progresivo entre estas dos fechas extremas. Hubo marchas y contramarchas en la economía del país, triunfos y derrotas en las luchas reivindicativas de los trabajadores, oscilaciones pronunciadas en el valor real de sus salarios.

En 1974 sus conquistas salariales alcanzaron el máximo nivel; en promedio, su capacidad de consumo era 20 por ciento superior a la de 1960. Relanzada en 1975 la ofensiva patronal, este indicador, reflejo todavía imperfecto y muy parcial de la calidad de vida, registró ya ese año una baja apreciable. Pero, por si aún que-

Los militares impulsan un gran movimiento de opinión nacional

Las comandantes de las tres fuerzas armadas vienen discutiendo desde hace más de un año los lineamientos que regirán el futuro proceso político. Las reuniones para "corripatibilizar criterios" han sido un fracaso. Ni siquiera se pusieron de acuerdo en el nombre que llevará el documento. Según el general Videla, se llamará Propuesta y se encuentra en "estado de deliberación para que sea considerada por el país". El almirante Lambruschini, cree exactamente lo contrario: "el plan o proyecto base no está abierto al debate y tendrá el valor de una ley. Las leyes son para cumplir, en vez de discutir". Finalmente, el brigadier Graffigna se inclina por denominarlo "Bases Políticas" y los dirigentes "podrán incorporarse al diálogo una vez que estén dictadas".



Demócrata cristiano José A. Allende



Ricardo Balbín, U.C.R.

En líneas generales asoman tres estrategias. Por un lado, los sectores que coquetean con el Gobierno para ser los "interlocutores válidos de las FF.AA.". Aspiran a convertirse en los representantes del Movimiento de Opinión Nacional. Otros la ven de "opositores" y en este grupo se alinean quienes desean jugarlos solos

—radicalismo— y los que intentan reeditar las "multipartidarias"; es decir los peronistas que acaudilla Deolindo Bittel. No parece necesario aclarar que la oposición es tan tibia como una brisa de otoño.

Apertura con Arrestos

El ampuloso despliegue que los titulares de los diarios dedican a la "apertura política" es inversamente proporcional al tamaño de los hechos producidos por el Gobierno. Lo concreto se resume en la designación de un demócrata progresista —Francisco Moyano— como asesor presidencial, las conversaciones que viene sosteniendo con dirigentes partidistas y el nombramiento de tres embajadores civiles en Europa y Latinoamérica.

Moyano, según trascendió, habló con los radicales Antonio Tróccoli y César García Fuente, los socialcristianos José Antonio Allende y Martín Dip, el jurista Julio Oyhanarte, el desarrollista Rogelio Frigerio y el comunista Roberto Vallarino. Como le gustan las fiestas asistió al cumpleaños de la ex diputada María Cristina Guzmán, agasajo al que asistieron el general Viola y el comandante del Primer Cuerpo, Leopoldo Galtieri.

En cuanto a las embajadas se sabe que Aguirre Lanari (Partido Liberal de Corrientes) irá a Venezuela, Rafael Martínez Raymonda (demócrata progresista) ocupará la de Italia y el socialista demócrata Costanza, la de Portugal.

El general Viola eligió el mes de mayo para hacer "dos importantes anuncios" —según afirman pomposamente los diarios de Argentina: el mentado "plan político" se dará a conocer en el segundo semestre de 1979 y "los militares continuaremos en el poder todo el tiempo que sea necesario". Obviamente, la segunda proposición resta credibilidad a la primera, si se nos diera por hacer silogismos.

No obstante, los partidos políticos burgueses se dieron por satisfechos y comenzaron a lanzarse al ruedo, creyendo tener luz verde. La Fuerza Federalista Popular (FUFEPO) sesionó en pleno en la Capital Federal (ver esta misma página) y a pesar de los apoyos tributados al Gobierno por Ricardo Balestra y Belgrano Rawson, también debió llamarse a sosiego.

Tras una entrevista que Belgrano Rawson (Movimiento Popular de San Luis,

te empieza a deteriorarse.

Más aún, este mecanismo de ajuste retrasado de los salarios reales significa que en mayo los trabajadores ganaron un equivalente a su sueldo de diciembre pero de ninguna manera restituye lo que han perdido por efecto de la inflación acumulada en estos cuatro meses



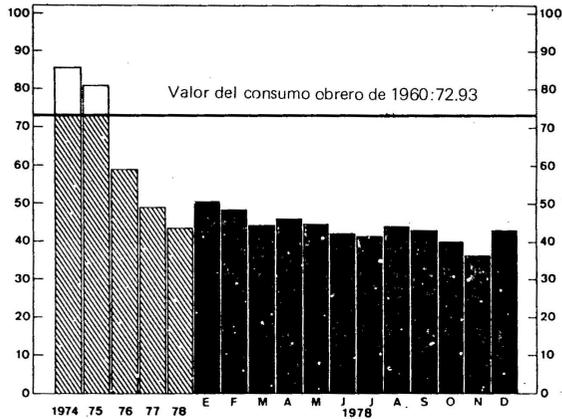
-Martínez de Hoz visitó el rompehielos.
-¡Somamos! ¡Seguro que aumentan los cubitos!

Esta desigual evolución de los precios (ganancias) y los salarios permitió a los empresarios una apropiación adicional de una hora diaria de trabajo obrero. En otras palabras, además de la exacción oculta en el sistema de salarios equivalente a la diferencia entre lo que se le paga a un obrero y lo que está realmente produciendo, además de los ya sumamente bajos salarios pagados, la inflación de estos primeros meses de 1979 hizo que los obreros argentinos trabajaran tres días gratis mensualmente.

Ganancias Fabulosas

La fábrica "RENAULT" de automotores cuyos obreros fueron a huelga por salarios insuficientes, obtuvo en el ejercicio pasado una utilidad de 1.077 millones de pesos (un dólar equivale a 120 pesos), elevando su ganancia neta al 30.9.78 a 4.016 millones de pesos, según consta en su balance. "SANTA ROSA", una empresa metalúrgica que también soportó paros obtuvo una ganancia neta de 2.551 millones de pesos; "BAGLEY", del sector alimentación, cuyos obreros también fueron al paro, ganó 3.427 millones de pesos. Todos estos datos fueron aportados por la revista especializada "ECONOMIC SURVEY", semanario vinculado a los grandes intereses industriales y financieros.

REMUNERACION MEDIA REAL AL TRABAJO Y VALOR DEL CONSUMO OBRERO (en pesos de 1960)



Fuente: FIDE, EN BASE A DATOS DEL INDEC

que sus compañeros. Esta misma encuesta indica que los menos perjudicados son una proporción menor de la fuerza de trabajo total; sólo un tercio de los trabajadores industriales laboran en empresas grandes.

El efecto regresivo sobre la distribución global de los ingresos es, sin embargo, semejante en ambos casos. Si bien las grandes empresas pagan más en términos absolutos a cada trabajador, también se apropian de la mayor productividad que estos desarrollan con las mejores máquinas disponibles. Por otra parte, estos monopolios tienen además, ganancias mayores por su más amplia capacidad de venta. En términos de cómo se reparte lo producido en cada empresa, la situación no cambia: los trabajadores reciben no más del 25 por ciento de lo que les corresponde, de lo que ellos mismos han producido.

En lo que va de 1979 las características de la situación no han variado. Más

aún, los indicadores disponibles señalan un agravamiento del panorama laboral. De enero a marzo, los productos de consumo popular se encarecieron 30,5 por ciento. Mientras tanto, los salarios nominales fijados por decreto por la dictadura, se incrementaron 4 por ciento cada mes. En consecuencia, los salarios reales cayeron de su ya bajísimo nivel de diciembre pasado un 14 por ciento adicional. Los conflictos de fábrica se generalizaron, su multiplicación y la reactivación ya evidente del accionar sindical desembocaron en la huelga general del 27 de abril que alcanzó un elevado porcentaje de ausentismo en los cinturones industriales urbanos. Un día antes, presionada, la Junta Militar dispuso un aumento salarial masivo del 19 por ciento. El alza de precios de abril anuló ya la tibia mejora. La capacidad adquisitiva de los trabajadores, es hoy igual a la de fin del año pasado y las perspectivas y política del gobierno indican que nuevamen-

Las cifras del terror

Luego de aludir al índice de enero, dice: "ello pone en duda la viabilidad del programa instrumentado, dado que a lo largo del mes operó un aumento en la cotización del dólar del 5,2 por ciento, un ajuste en las tarifas del 5,9 por ciento y un incremento en los salarios básicos y mínimo del 4 por ciento mientras que los precios minoristas crecieron el 12,8 por ciento. (Fide, Conyuntura y Desarrollo)

mantuviera con Viola, fue detenido —conjuntamente con otros 19 dirigentes de la FUFPEO— por la policía de San Luis.

El 5 de mayo corrían igual suerte 9 dirigentes del FIP que conversaban en un bar de la Avenida de Mayo, en Capital Federal, en tanto que sendos agasajos a Manrique y los peronistas fueron prohibidos por las autoridades.

De nada le valieron al jefe del Partido Federal, sus conversaciones con el asesor presidencial Moyano o sus continuos votos de fe al Gobierno ("hay que colaborar con las Fuerzas Armadas desde una embajada o en el café de la esquina", declaraciones a "Redacción" de mayo). Una comida que le iba a tributar el Instituto Promotor de los Argentinos, sígla que encubre a los simpatizantes de Manrique, fue prohibida por las FF.AA.

Igual suerte corrieron las cenas de la Comisión Coordinadora de Centros de Estudios que propiciaban los peronistas de Angel Robledo. En cambio hubo luz verde para un tercer agasajo. El favorecido fue el ex senador justicialista Vicente Leonidas Saadi y concurrieron sectores de otros partidos.

En qué andan los peronistas

Los meses de abril y mayo fueron particularmente calientes para Leolindo Bittel que impulsó dentro del movimiento peronista una estrategia de acercamiento a otros partidos; léase, intransigentes, conservadores populares, comunistas, democracia cristiana y socialismo unificado. Hubo documentos en conjunto, alguno que otro asado y muchas conversaciones.

Sin embargo, en la medida que crecía la "multipartidaria", Bittel debió reconquistar el frente interno ante el embate de diversos sectores que van desde la "generación intermedia" —capitaneados por Dante Loss, Roberto Grabois y Norberto Agrelo— hasta la corriente que pretende gestar Raúl Matera. Precisamente, de este grupo se conoció una autocrítica denominada "Pronunciamiento" y tras él se alinearon Alberto Iturbe, Rodolfo Tecera del Franco, Enrique Osella Muñoz y Delia Parodi. La solicitada se publicó en marzo pero no tuvo mayores repercusiones.

La política extrapartidaria que impulsa Bittel está firmemente apoyada por el ex-Ministro de Trabajo y dirigente gremial Miguel de Unamuno y el ex gobernador de San Juan, Vicente Leonidas Saadi. Fueron ellos tres quienes —en diciembre del año pasado— se entrevistaron con el jefe radical, Ricardo Balbín, en un intento por reflatar acuerdos de La Hora del Pueblo. Pero la Unión Cívica Radical se

negó terminantemente, alineando sus propias huestes, sin reclamar ayuda de nadie.

El espíritu dialoguista de Bittel fue violentamente criticado por los ultraverdicalistas que acaudilla el Secretario General del Consejo, Lázaro Roca. Y las aguas hubieran bajado demasiado turbias sino fuera por las intervenciones de Angel Robledo e Italo Lúder para calmar los ánimos.

Los últimos trascendidos indicaban que la estrategia peronista fue determinada en una reunión que sostuvieron Eloy Camus, el isabelino presidente del Congreso Justicialista, con Bittel. Allí, Camus le habría transmitido el consentimiento de la ex presidenta Perón a la política acuerdista que venía desarrollando Bittel. Por ahora, todo se maneja en el campo de las versiones. El verdadero rumbo que tomará el proceso se sabrá tras la reunión del Consejo Nacional Justicialista, a celebrarse en junio.

Las "vedettes" del peronismo son, por el momento, Bittel, Saadi, Italo Lúder, Angel Robledo, Alejandro Díaz Biale, Roberto Ares, Miguel Unamuno, Ricardo Guardo, Oscar Albrieu, Manuel de Anchorena y Ernesto Corvalán Nanclares. La lista es desapareja en cuanto a las fracciones de poder que cada uno controla dentro del partido. Sus nombres empiezan a frecuentar las páginas de la prensa.

La hora de los reagrupamientos

La Convención Nacional del radicalismo volvió a posponerse sin fecha, al cierre de esta edición. En los pasillos de Alsina, los viejos y nuevos dirigentes comentan la virtual reforma a la Carta Orgánica de modo tal que la Convención pueda elegir a los candidatos más democráticamente y eliminando el sistema de "punteros".

En los últimos meses se conocieron declaraciones de los radicales, coincidentes en el sentido de volver al "sistema representativo, republicano y federal" (Arturo Illia), la necesidad de trasladar el actual poder político a "un sistema representativo y de participación popular" (Anselmo Marini) y reclamar "la instrumentación de un franco diálogo que inicie el retorno a la normalidad institucional" (Alfredo Moso).

Pero la más llamativa de las declaraciones corrió por cuenta de Fernando de la Rúa, quien el 26 de mayo se mostró partidario de "establecer condiciones de juego para que no se produzca la excesiva cantidad de agrupaciones políticas". En síntesis: "que la opinión pública se exprese a través de unas pocas y vigorosas corrientes de opinión". No faltó quien viera en sus palabras, resabios de las pronunciadas por los militares cuando pro-

pugnan un bipartidismo sobre la base de "nuevas fórmulas".

Y también generó rumores Ricardo Balbín, cuando al dirigirse a la juventud dijo que "quizá esta es la última vez que les hablo". Especulaciones: ¿algún mago le sopló la fecha de su ida al cielo? ¿o dejará el paso a otros dirigentes?. Las versiones generalizadas se inclinan por lo último y tampoco falta quien anuncie una futura conducción colegiada para la UCR.

Por su parte, en el área de la Federación Demócrata Cristiana se registran movimientos de marchas y contramarchas. Los populares cristianos lograron atravesar sin ahogos la reunión de la Junta Nacional y arribar juntos a la orilla. Los enfrentamientos contra Enrique de Vedia provenían de José Antonio Allende y Salvador Busacca que lo acusaban de tener una actitud "cerrada y autosuficiente".

El Partido Intransigente de Oscar Alende continúa sus acercamientos con el justicialismo y asiste a las multipartidarias que convoca Bittel. Pero desde el interior, comienzan a asomar veladas críticas por este "extraño maridaje".

Los observadores pronostican para los próximos meses un rebrote de la actividad política —disfrazada bajo la forma de reuniones, cenas y agasajos— habida cuenta que los partidos burgueses no pueden perder terreno ante la iniciativa de los gremialistas que son los que van marcando el tiempo.

Bittel tratará de aglutinar fuerzas y jugará sus cartas como polo opositor al Gobierno, particularmente en lo que a la política económica se refiere. También es probable que intenten surgir nuevos grupúsculos de centro derecha favorables a la creación del Movimiento de Opinión Nacional.

En ese marco, el Gobierno continuará discutiendo el Plan o Propuesta o las Bases de Acción Políticas que serán tan vagas y difusas como sus anuncios de "retornar a la democracia representativa". Aunque la frase esté muy gastada, el colorido de esta situación bien puede resumirse en las palabras de Lampedusa: "cambiar algo para que no cambie nada".

Al examinar el panorama político argentino, cabe preguntarse otro tipo de cuestiones. Por ejemplo ¿cuáles serán los partidos o corrientes de opinión que elegirá la socialdemocracia para sentar bases en la Argentina? ¿Cómo reestructurará el socialcristianismo a sus aliados del sur para poder gravitar en el poder. En definitiva: ¿Cuáles serán los reagrupamientos que sufrirán las tradicionales fuerzas políticas a fin de insertarse en el contexto ideológico internacional?

¿FUFPEO con Videla y UDELPA con Massera?

Encuentra eco en los partidos la propuesta de la Junta Militar

Aunque los rumores de creación de un Movimiento de Opinión Nacional, apudado por el Gobierno, tiene más de un año, en los dos últimos meses cobraron mayor significado. Paralelamente, partidos provinciales, grupúsculos de derecha y oportunistas de siempre comenzaron a remozarse para cubrir el espacio que deja abierta la propuesta "a la brasileña" de los militares argentinos.

Los más diligentes han sido los miembros de la Fuerza Federalista Popular (FUFPEO) que nació en 1976, acaudillada por Ismael Amit del Movimiento Popular Pampeano. Esta federación de partidos provinciales sesionó en mayo último, en la Capital Federal, y al término de las deliberaciones (quedó la prensa recogió con gran despliegue gráfico) el doctor Guillermo Belgrano Rawson (Movimiento Popular de San Luis) anunció que se denominarán Fuerzas Unificadas Nacionales (FUN).

El cambio viene de los acuerdos alcanzados con Línea Popular, un desprendimiento del MID que lidera el ex gobernador santafesino Sylvestre Begnis, con quien llevaban más de un año y medio de negociaciones.

También hubo contactos con el Partido Demócrata Progresista de Rafael Martínez Raymonda, ex compañero de fórmula de Francisco Manrique en 1973. Sin embargo, los intentos fracasaron porque el PDP estaría buscando alianzas con el Partido Socialista Democrático.

Los dirigentes de la FUFPEO traen a la memoria la letra de Cambalache. "La Biblia junto al calefón" está representada en la mezcla ideológica y de siglas que van desde el conservadorismo correntino de Ricardo Balestra, hasta el radicalismo populista de Ismael Amit. Belgrano Rawson intentó convertirse —durante el gobierno de Lanusse— en el ala provincialista del GAN y tanto Horacio como Cristina Guzmán provienen de desprendimientos de la ex UCRI, canalizados a través del Movimiento Popular Jujeño.

Sin embargo, esta sopa de letras estrechó filas y se lanzó a la palestra, convencidos que —en poco tiempo— serán los "únicos interlocutores válidos de las Fuerzas Armadas". Por ahora no escatiman elogios al gobierno, específicamente a Videla a quien le dirigieron una carta instán-

dolo a "avanzar con decisión en las bases políticas del proceso".

Claro que en el momento de alabar la política económica las cosas se tornan más difíciles y las defensas de Martínez de Hoz que motoriza Horacio Guzmán disgustaron a los demócratas de Mendoza. La solución a la que arribaron tiene poco de salomónica. Las críticas de M. de H. van —recesión, desinversión, déficit fiscal, inexactitud, tipos de cambio deprimido, etc.— pero suavizadas por los elogios al mejoramiento en la balanza comercial y el incremento en las reservas de divisas. Además, como para que todo quede en familia, Celestino Gelsi, Ismael Amity y Guzmán, se las ingeniaron y enviaron el documento directamente a Videla, sin dárlo a conocer públicamente.

Balestra, entusiasmado, dijo que "aspiramos a gravitar en la solución política con un sentido de apoyo constructivo al proceso". Apuntan a "interpretar y dar contenido a la meta declarada por las FF.AA.: lograr una democracia, fuerte, estable y duradera". A fin de lograrlo "superamos cualquier actitud facciosa y procuramos abrir las posibilidades de participación a todos los que sirvan a estos altos objetivos".

Los miembros de la FUFPEO hacen cuentas y recuerdan que la alianza federalista alcanzó el tercer puesto en los comicios de 1973. Con el apoyo del Gobierno esperan pasar a la delantera.

En tanto, el ex almirante Massera prepara el lanzamiento del Movimiento de Acción Social Argentina (MASA) que de "populista" no tiene solamente el nombre, ya que estaría inspirado, además, en la corriente socialdemócrata. El documento en el que haría profesión de fe dicha ideología era esperado para mediados de mayo.

Sin embargo, en esa fecha, se conocieron nuevas declaraciones de angustia frente a la distribución injusta de la riqueza en cuanto puede suponer una degradación del hombre argentino". También se manifestó "inquieto por los problemas de la industria nacional" ya que derivarían en un "deterioro de la soberanía y seguridad nacional".

Como se recordará, en pleno auge belicista del conflicto del Beagle, Bittel (justicialismo) y Frigerio (desarrollismo) firmaron un documento en común don-



de hacían depender la soberanía del desarrollo industrial. ¿Coincidencias? En todo caso deja abierto el terreno para las especulaciones sobre todo teniendo en cuenta que mucho se habló del tríptico Massera, desarrollismo, burocracia gremial en ciertos paros fabriles.

Las declaraciones de Massera sirvieron para promocionar su libro que inunda librerías y kioscos de Buenos Aires. Pidió "participación para los jóvenes" y se jactó de "haber mantenido contactos con personalidades de todos los ámbitos, en el exterior".

Paralelamente, trascendían los siete puntos programáticos del MASA referidos a "los valores fundamentales del pensamiento socialdemócrata; la sociedad digna del hombre; el orden público; la defensa nacional; las relaciones interiores el orden económico y la responsabilidad social". Es más, en uno de los párrafos del documento Massera afirma que "sólo una democracia social, un modelo político socialdemócrata, puede resolver eficazmente los problemas argentinos".

Pareciera que no solamente el ex almirante cree en esta panacea. La Unión del Pueblo Argentino (UDELPA) —partido que apoyó la candidatura de Pedro E. Aramburu en 1963— realizó su convención y decidió llamarse provisionalmente Movimiento Social Demócrata. Se constituye así en el primer embrión de estructura política ligado a Massera, en pugna con la FUFPEO que estaría más vinculada a Videla-Viola.

Finalmente, los peronistas también aparecen tentados con el espejismo socialdemócrata. El ex legislador Sobrino Aranda —afín a las posiciones de Massera— pidió a la Internacional Socialdemócrata el status de observador para su agrupación "Centro de la Democracia Social" que fundó en Rosario.

"Somos"....unos mentirosos

La revista *Somos* —uno de los semanarios políticos de más tirada que dirige el director socialista Vagü— no escatima esfuerzos ni recursos en su intento de impregnar el cerebro de la clase media (su tradicional clientela) con la ideología del gobierno.

Su último "invento periodístico" fue una encuesta (¿cómo llamar al engendro?) sobre de cuáles son las personas que más odian los argentinos. Pretendiendo darle voces científicas al trabajo, aclaran que el universo encuestado alcanzó a 500

personas de los barrios Palermo, Caballito, el Centro, Mataderos y Barrio Norte.

Los más votados fueron Leloir (científico) con 9,2 o/o; San Martín (héroe de la Independencia) con 6,8 o/o y luego nada menos que Videla, con 5 o/o. Con 4,8 o/o se ubican el escritor Ernesto Sábato y el arquero del seleccionado Pato Filol y luego viene Jorge Luis Borges (4,2 o/o) seguido de dos figuras ligadas al deporte, el tenista Vilas y el entrenador Menotti. El ex Presidente Perón asoma en el noveno lugar con un 3 o/o.

Finalmente actores, futbolistas, músicos, científicos y escritores se reparten el resto.

Pero la patraña no está solamente en la clara intencionalidad de los votos y la inexistencia de la encuesta. Abarca las reflexiones que promueven en el redactor Rolando Hanglin quien ocupa media página para decir sandeces hasta resumir, en un párrafo, cuál es el verdadero sentido del artículo.

Dice Hanglin: "La ubicación en el tercer lugar del presidente Videla (25 votos sobre 46 que fue el máximo) es algo más que simple conformidad. A vez se señala el aprecio de los argentinos por los hombres moderados, ostentando ante honores, censatos, estirpe a la vez corresponde el carácter de Videla, menos en lo que la imaginación popular ha llegado a captar". Cualquier venezolano que leyera semejante párrafo afirmaría sin tapujos: "Tremenda halabola, chamo".

listas muy cuidadosamente confeccionadas por organizaciones de defensa de los derechos humanos que trabajan en la Argentina —gente muy confiable y escrupulosa— que dan los nombres de 3.000 a 3.500 desaparecidos. Tal vez lleguen a 5.000 en todo el país. Amnesty International dice que, por lo que ellos saben sobre la situación, esta cifra debería multiplicarse por cinco. Tal vez habría que multiplicarla por dos, quién sabe..."

"Pero Amnesty International es una excelente organización. Es peligroso decir esto en la Argentina, porque la "gente respetable" del país piensa que Amnesty International es una organización comunista, destinada a destruir al mundo occidental. Pero si Amnesty International está exagerando las cifras, o manejando datos inciertos, todavía no se ha escuchado que el gobierno argentino corrija esa información. En lugar de hacer eso, contestan: "Amnesty International nos hace acusaciones indiscriminadas", para que los argentinos se sientan víctimas de una conspiración Mundial".

Sobre las reacciones internacionales ante la situación argentina:

"Quisiera que los argentinos se den cuenta de que los conservadores en los Estados Unidos, los conservadores franceses, y los conservadores de todos los países que Argentina admira y con los que ha tenido relaciones amistosas, se preocupan cuando no se lleva a los prisioneros a juicio, cuando la gente desaparece. Que no es sólo la izquierda la que se preocupa, sino que esto es algo que angustia a todas las personas decentes y normales, en todas partes del mundo".

Análisis del paro

El sindicalismo intenta preservar las estructuras que le dan poder

Un mes después de cumplida la "jornada de protesta" instrumentada por la "Comisión de los 25", y apenas a unos días de la apertura de la Asamblea de la OIT (en la que por fin participarán dirigentes argentinos), los efectos de aquel paro todavía presionan sobre la conducción económica y los jefes del gobierno militar.

La información de la huelga y sus consecuencias más o menos inmediatas, se sabe, fueron en principio contradictorias, a la vez que lógicamente limitadas por razones que no hace falta comentar. Sin embargo, ahora se conocen detalles que pueden brindar un panorama cierto de la jornada del 27 de abril.

Hubo una verdadera campaña para ocultar o disimular los efectos reales. Ya en boca del propio Jorge Videla quien se atrevió a decir, en Tucumán, "que el paro fue un fracaso porque en Buenos Aires funcionaron los taxis", ya en la opinión del ministro de interior, Albano Harguinduy, para quien "no fueron más de 50 mil obreros los que pararon en todo el país".

Pero fuera de esos extremismos, conviene reseñar cifras atribuidas —una semana después de la protesta— a "organismos de evaluación del Ministerio del Trabajo". Ellos calcularon el ausentismo en la industria, entre un 40 y un 47 por ciento en Buenos Aires. En el conurbano bonaerense estas fueron las estimaciones: Sur (Avellaneda hasta Berazategui) 40 por ciento; oeste (La Matanza, Morón) 85 por ciento y norte (Munro, Boulogne, San Fernando y el parque industrial de la Panamericana) 60 por ciento.

En las plantas terminales automotrices luego de las primeras apreciaciones que contabilizaban al personal administrativo (que trabajó casi normalmente), el panorama fue el siguiente: Chrysler, Mercedes Benz y Fiat Caseros, 100 por ciento de ausentismo obrero; Ford de Pacheco, 50 por ciento; Peugeot y Citroën, 90 por ciento.

En Córdoba hubo asambleas en las puertas de las plantas fabriles metalmeccánicas, pero se decidió el ingreso a media mañana.

Algo similar ocurrió en las industrias

de Mendoza, y también en la provincia de Santa Fe, donde el paro sí tuvo acogida en los talleres ferroviarios de la línea Bartolomé Mitre, en Rosario, con un 98 por ciento de ausentismo.

En las cervecerías santafesinas (Santa Fe y Schneider) la huelga alcanzó a un 30 por ciento del personal, pero en las cervecerías San Carlos fue del 90 por ciento. En el área industrial de Villa Constitución, por el contrario, la actividad laboral fue casi normal.

El paro ferroviario se circunscribió a los trenes de las líneas Roca y Mitre, pero contó con la adhesión de no menos de 20 mil trabajadores.

El somero relevamiento indica que el paro tuvo efectos sobre sectores produc-



tivos, circunstancia que debe ser tenida en cuenta para una evaluación correcta de sus consecuencias. La Conferencia Episcopal Argentina, que se entrevistó con Videla la semana posterior al paro, expresó al presidente que "siguen latentes las condiciones socio-económicas que ge-

• Casildo Herreras

Volveré... por los millones

Unos días antes del golpe del 24 de marzo, el entonces secretario general de la CGT, Casildo Herreras, decidió poner fin a su dilatada carrera política retirándose al Uruguay. La misma semana del 24, un periodista de la revista "Gente" sorprendió al ex secretario de la central obrera en una conocida discoteca de la capital uruguaya y cuando fue consultado sobre el golpe militar en Argentina respondió con las célebres palabras que lo inmortalizarían: "Yo no se nada, me borre".

Tres años más tarde, el representante argentino ante la OIT vuelve, como si nada hubiera ocurrido, a la arena política. En Madrid, su sitio de residencia, hizo declaraciones de apoyo a la jornada nacional de protesta del 27 de abril. Y no sólo se solidarizó con la huelga, sino que efectuó un llamamiento a la unidad de los trabajadores. Sus palabras, difundidas por una agencia internacional de noticias, expresan: "todo trabajador, todo argentino y todo peronista debe apoyar la huelga programada para el día 27 y solidarizarse con los dirigentes apresados ayer. Esta huelga —agregó— es uno de los pasos más importantes para impedir que el régimen

militar imponga una nueva ley de asociaciones profesionales que atomizaría al movimiento obrero". Finalmente, Herreras efectuó un llamado "a los compañeros de la CNT para que apoyen ese movimiento reivindicativo".

De todos modos, es interesante destacar algunas de las actividades desarrolladas por Herreras en España. Junto al coronel Navarro (ex interventor en Córdoba), hoy jefe de los servicios informativos de la embajada argentina en España, y con Almirón y Morales, dos de los sindicalistas como fundadores de la AAA, frecuenta conocidos sitios de diversión de la capital española y goza de una vida no demasiado austera para un honrado trabajador argentino, que gracias a su compromiso con la clase obrera llegó al máximo puesto de dirección dentro de la Confederación General del Trabajo. Desde allí, accedió definitivamente a los millones, que solía gastar —sin prejuicio, "como un señor", tal cual le gusta decir— en el hipódromo de Palermo y los casinos de Punta del Este. Ahora intenta volver por ellos, por los millones, con el mismo desprejuicio y sin ninguna vergüenza.

La visión de un liberal

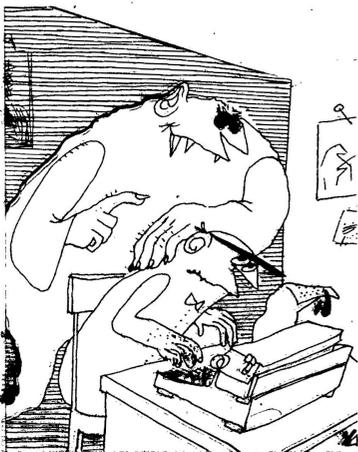
La revista norteamericana "Atlas World Press Review" publicó un reportaje realizado a Robert Cow, director del "Buenos Aires Herald", un influyente periódico de corte liberal dirigido a la comunidad británica residente en Argentina. Los que siguen son algunos de los tramos más sobresalientes de sus respuestas:

Respondiendo a una pregunta sobre la suerte corrida por los periodistas durante los últimos años:

"Está, por ejemplo, el caso de Enrique Raab, uno de los mejores periodistas de la Argentina —que solía publicar artículos en La Opinión. Lo último que supe de él fue lo que me contó alguien que, por el ojo de una cerradura, vio como lo sacaban a Raab de su apartamento envuelto en una sabana ensangrentada. Los hombres que lo secuestraron le gritaban a los que presenciaban la escena: "¡Ustedes no vieron nada!" No sabemos si está vivo o muerto. No sabemos si quienes lo secuestraron pertenecen a un organismo estatal ni si lo dejarán en libertad eventualmente".

Sobre la represión oficial:

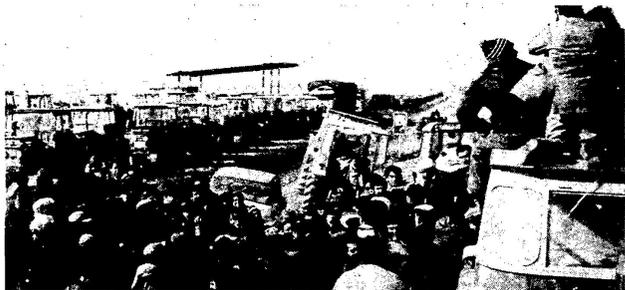
"Desde el principio supimos que había individuos que, identificándose como policías, oficiales del ejército o funcionarios de seguridad, secuestraban personas y cometían robos y hechos abominables. Pero esta es un área en la que, desafortunadamente, nadie quiere investigar. Supongo que hemos progresado bastante en los últimos dos años, porque este tema ha dejado de ser tabú... al menos ahora se publican algunas notas sobre los derechos hu-



eraron la protesta".

Cumplido entonces el paro, también conviene refrescar aquella predicción del mbajador, de los Estados Unidos, Raúl Aastro, quien advirtió al gobierno que "a partir de marzo iban a producirse conflictos sociales". Si las condiciones no ambian sustancialmente en lo político-económico —lo cual es altamente impro-

bable— aquellas palabras pueden convertirse en profecía. Porque lo que sí está definitivamente claro, es que nadie puede pensar, ni aun el más optimista defensor del gobierno militar, que la lucha por las reivindicaciones obreras se agotó el 27 de abril. Por el contrario: ese día, quizá, recién fue arrojada la primera piedra.



Reformas en la legislación obrera

Al cierre de esta edición, la Junta Militar estudiaba la aprobación de dos leyes que reforman la legislación sobre asociaciones profesionales y obras sociales, asestando un nuevo golpe al movimiento obrero. A continuación ofrecemos los aspectos más destacados de sendos documentos, sobre la base de la información dada a conocer por el vespertino "La Razón".

Proyecto de Ley de Asociaciones Profesionales

- 1) Prohibición para los sindicatos de actuar en política
- 2) Funcionamiento independiente de la administración gremial de las obras sociales establecidas en la ley No. 18.610.
- 3) Libre afiliación de los trabajadores.
- 4) Existencia de entidades de primer y segundo grado y prohibición taxativa de las de tercer grado (Confederación General del Trabajo).
- 5) Las asociaciones gremiales de segundo grado se denominarán asociación de sindicatos, por nominación de actividad u oficio y también región o zona, por ejemplo, Asociación del Sindicato del Calzado de la Mesopotamia.
- 6) Las entidades de segundo grado podrán concretar convenios colectivos de trabajo con empleadores u organizaciones de empleadores y representarán a los sindicatos adheridos ante el Estado.
- 7) No podrán intervenir a los de primer grado ni percibir o recabar en forma directa cuotas, aportes o contribuciones de los afiliados a las asociaciones profesionales de primer grado.
- 8) No podrán participar en actividades políticas ni otorgar prestaciones referidas a obras sociales y asistenciales.
- 9) Los cargos de secretario general y secretario administrativo tendrán una duración de tres años no reelegibles y sin rotar entre los secretarios generales de las asociaciones profesionales de primer grado adheridas.
- 10) Las actuales asociaciones gremiales de segundo grado mantendrán mantendrán su patrimonio en carácter precario o provisio-

nal hasta que se expida la autoridad de aplicación sobre el destino final de los mismos.

- 11) Se dará personería gremial a la asociación que resulte más representativa dentro de la actividad.
- 12) Se garantiza dentro de un marco adecuado y acorde con la realidad del país la estabilidad de quienes ocupen o aspiren a ocupar cargos selectivos o representativos de las asociaciones gremiales.
- 13) Se reciben y reglamentan las prácticas desleales en que pueden incurrir los empleadores de las asociaciones que los presenten y se regulan las que puedan provenir de las asociaciones gremiales de trabajadores, confiando a la justicia laboral su decisión.
- 14) Se elimina el Tribunal Nacional de Relaciones Profesionales.

Antecedentes

La legislación que regirá el funcionamiento de las Obras Sociales pasó a convertirse en un tema urticante para el Gobierno, habida cuenta de los criterios disímiles que sustentan la cartera de Bienestar Social —en manos de la Marina— con su par de Economía e Interior.

El titular de Bienestar Social, contraalmirante (RE) Fraga procura obtener el consentimiento de la Junta Militar para el anteproyecto que elaboró en base a un documento que le dejó su antecesor —Vicealmirante Bardi— cuyas ideas principales se transcriben en el recua-

dro.

Por su parte, tanto los ministros de Economía como de Interior criticaron el proyecto y propiciaron un alternativo que deja en manos de los afiliados el concurrir a los centros médicos que ellos elijan. Es decir que lo que está en juego es la implantación o no de un sistema obligatorio de seguridad social.

En Bienestar Social objetaron esta posición porque autoriza a los afiliados a llevarse el setenta por ciento de sus aportes para hacerse atender en alguna otra parte que no sea la obra social correspondiente. Voceros oficiales de esa cartera comentaron que de esta forma se ayuda a la medicina privada.

Funcionamiento de Obras Sociales

- 1) Además de los trabajadores con relación de dependencia, sus grupos familiares, jubilados y pensionados, la ley contemplará la incorporación gradual de los trabajadores autónomos.
- 2) La conducción del sistema estará a cargo del Instituto Nacional de Obras Sociales (INOS) y se contempló la creación de un Consejo Consultivo, integrado por representantes de cada ente de obra social, como asesores.
- 3) En cuanto al sector privado, en las provincias de menor cantidad de población, las obras sociales se agruparán territorialmente, sin descartar la existencia de una entidad única de conducción. En las provincias más pobladas y en la Capital Federal, las obras sociales podrán agruparse por actividades afines o similares con la prohibición de utilizar el nombre de una actividad gremial específica.
- 4) Se garantizará a todos los beneficiarios la asistencia médica y, según la capacidad económica-financiera del ente de que se trate, el turismo social, los subsidios por fallecimiento y otros. Los entes estarán obligados a invertir el 70 por ciento de sus recursos brutos en servicios médico-asistenciales.
- 5) En todos los entes existirá una sindicatura estatal, con amplias atribuciones de fiscalización, control y veto, este último recurrible ante la autoridad de aplicación.
- 6) En materia de financiación del sistema, los aportes y contribuciones serán uniformes, manteniendo la vigencia de aquellos que en la actualidad fuesen superiores, y los recursos, lo mismo que el patrimonio de las obras sociales, estarán definidos por la ley como de naturaleza pública.
- 7) Se estableció un mecanismo para transferir los actuales bienes de las obras sociales de los entes a crearse que, en su línea de acción marcada oportunamente, deberán utilizar servicios públicos o privados de salud inscritos en un registro especial.
- 8) Se prohíbe a las asociaciones profesionales o sindicatos brindar a sus afiliados prestaciones médico-asistenciales o de turismo social. Otras distintas que quieran ofrecerlo estarán autorizadas, pero financieras con sus recursos propios o de sus afiliados, pero sin echar mano a los recursos del sistema de obras sociales. Es decir, que los sindicatos no podrán utilizar los aportes del afiliado para fines políticos ajenos a su función específica.

Esfuerzos por revitalizar la UIA

Las entidades empresarias argentinas cuestionan la política económica vigente

El movimiento empresario argentino, profundamente dividido desde hace años, se enfrenta en estos momentos a una nueva reorganización que tiene como epicentro a la legendaria Unión Industrial Argentina. Un ligero recuento de las diversas organizaciones que nuclean a los empresarios, nos demuestra la existencia de cuatro entidades fundamentales, tres de las cuales actúan conjuntamente en la coordinación de entidades empresarias.

Esta coordinadora está integrada por el Movimiento Industrial Argentina (MIA), el Movimiento Empresario del Interior (MEDI) y el Movimiento Unidad Industrial (MUI). La otra entidad que surgió tres meses atrás, el Foro de la Empresa Nacional (FENAC), agrupa a los ex-dirigentes y organizaciones que permanecen fieles a los postulados de la disuelta Confederación General Económica (CGE). Por último, en el cuadro de la situación empresarial, debemos destacar que un conjunto numeroso de cámaras de Buenos Aires y del interior de la República, no están representadas en ninguna de las entidades anteriormente mencionadas y ello dificulta aún más la posible coordinación para nuclear a todo el empresariado en torno a la vieja UIA.

Demás está señalar que el objetivo del gobierno argentino es el de fortalecer a la Unión Industrial a través de los dictados propugnados por el MIA y de ese modo garantizar que las críticas de los industriales se suavicen, contra la tendencia anotada en estos últimos meses donde hubo un acentuamiento notable en las críticas formuladas contra la política económica oficial.

Desde el punto de vista político-económico, el MIA representa a los históricos dirigentes de la UIA y a los grandes consorcios internacionales. Con justicia, entonces, este sector reclama para sí la dirección política de la Unión Industrial aduciendo que si bien no tienen tras sí numerosas cámaras, las empresas de su grupo representan los ingresos mayores para el país, el mayor número de trabajadores empleados y una cantidad sustan-

cial de las inversiones efectuadas por el sector privado.

En cambio, el MUI y el MEDI —mucho más este último— representan las posiciones del desarrollismo y nuclean a un conjunto sustancial de cámaras del interior. Además, este sector es el que con mayor virulencia se ha enfrentado a la política económica y busca establecer un margen de negociación posible con los sindicatos para derrocar al ministro Martínez de Hoz y dentro de la actual política gubernamental introducir a un ministro que defienda las tesis sustentadas por Frondizi y Frigerio.

De cualquier modo, estas tres entidades no recibieron con buenos ojos la formación del FENAC aunque esta última entidad es la que actúa en mayor contacto con la dirigencia sindical. Inclusive durante la jornada de protesta (para nacional del 27-4), se comentó con bastante insistencia que este paro contó, sino con la adhesión a la medida, al menos con el apoyo de los empresarios del FENAC que aún conserva cierto predicamento en la Capital Federal, el Gran Buenos



Secretario de Hacienda, Juan Alemann

Aires y algunas zonas del interior de la República.

Sólo con el objeto de evidenciar hasta qué punto la política económica oficial no cuenta con el aval del movimiento empresario, seleccionamos las dos posiciones extremas —MIA y FENAC— y reproducimos algunos de los pasajes de las críticas que formulan al equipo encabezado por Martínez de Hoz.

La Posición del MIA

- * La industria no es responsable de la inflación ya que no se puede ignorar el papel preponderante del Estado en el encarecimiento de los costos. No se puede pretender que mientras exista un Estado sobredimensionado se den las condiciones que posibiliten una industria privada altamente eficiente.
- * Los indicadores muestran que el país no cuenta con la economía de producción que se propuso, sin la cual no se podrá reducir el ritmo de crecimiento de los precios.
- * La industria asiste con preocupación a este proceso, consciente de que el crecimiento y desarrollo del país deben ser equilibrados y sin privilegios y fuertes transformaciones de ingresos para unos sectores en detrimento de otros, sino en la justa medida requerida para el logro de los objetivos previstos.

La Posición de FENAC

La economía argentina enfrenta actualmente una de las crisis más severas del siglo XX. En 1978, el producto por habitante fue inferior en cerca de un 10 por ciento al de 1974. En los últimos doce meses el aumento de precios supera el 170 por ciento. Los salarios reales han caído alrededor del 40 por ciento en los últimos tres años. La diferencia entre los efectivamente producidos por la economía nacional y lo que potencialmente hubiera podido producir en las condiciones tradicionales de empleo de la capacidad productiva y de crecimiento supera, en

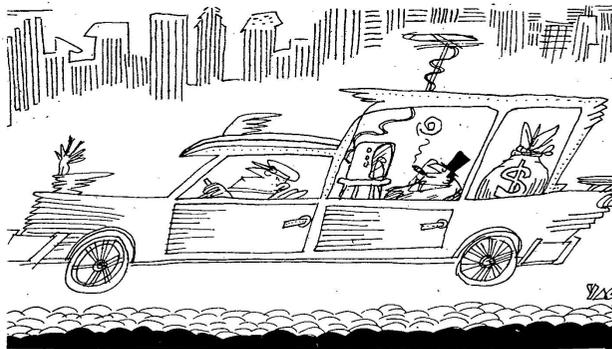
el trienio 1976-78 un monto equivalente a los 23.500 millones de dólares. Para advertir la verdadera magnitud de lo que la economía argentina ha dejado de producir baste señalar que esa cifra equivale al Valor agregado Nacional de toda la producción agropecuaria de tres años. Es como si todas las fábricas argentinas, todas las obras de construcción y todas las explotaciones de las minas y canteras —todas juntas— se hubiesen detenido durante un año. Es también, equivalente a afirmar que todo el país se detuvo durante 5 meses. Esta pérdida de ingresos no computa el deterioro de la capacidad empresarial y tecnológica derivada del desmantelamiento de múltiples empresas la migración de técnicos y científicos y el subempleo del talento incorporado en la mano de obra calificada.

Con respecto al objetivo y consecuencias de la política económica actual el FENAC destaca:

La insistencia en la misma política que ha provocado la crisis actual se explica porque la conducción económica persigue un erróneo cambio estructural de la economía argentina. Desde la perspectiva vigente, la inflación, la caída de salarios, la contracción del mercado interno y el desmantelamiento industrial forman parte del proceso de reajuste hacia la nueva estructura buscada. Esta estructura descansa en la inserción del país en la división internacional del trabajo a partir de sus ventajas comparativas estáticas y de la adecuación de los precios relativos internos a los vigentes en el mercado internacional. Según este enfoque, la Argentina es "eficiente" en aquello que produce ahora relativamente más barato e "ineficiente" en aquello que se aleja del patrón internacional. Toda la política económica está orientada a provocar este reajuste aunque, a mediano y largo plazo, pueda generar resultados distintos a los explícitamente propuestos.

Así se explica la baja de salarios reales cuando la experiencia revela que la contracción del mercado interno reduce las ventas, desalienta la inversión, aumenta la ineficiencia del sistema económico y agrava el proceso inflacionario. Así se explica, también, la política de sobrevaluación del peso que reduce el ingreso agropecuario, desalienta exportaciones cuanto mayor sea el Valor Agregado y agrava la competencia de las importaciones que la industria nacional debe enfrentar mientras sus costos aumentan permanentemente. Del mismo modo, la reducción arancelaria logra en ciertos casos y persigue en otros el propósito de desmantelamiento de los sectores "ineficientes" agobiados por la caída de la producción y las ventas.

¿Como hacen para sobrevivir los argentinos?



El matutino liberal "La Nación" publicó el domingo 12 de mayo una lista comparativa de precios de Argentina y Estados Unidos, en dólares. Con excepción de algunos rubros, el costo de vida en nuestro país es notablemente mayor. Y además, hay que tener en cuenta que el promedio de sueldos en Estados Unidos supera al nuestro con lo cual sólo cabe preguntarse: ¿cómo hacen para sobrevivir los argentinos?

	EE.UU. (en dólares)	Argentina
Casa de tres dormitorios	80.000	70.000
Blue jeans Levi's	17	41
Traje de lana p/hombre, terno	286	287
Traje sastre de lana, p/mujer	275	246
Camisa de algodón, p/hombre	33	32
Alianza de oro	170	98
Taxi aeropuerto	18	37
Subterráneo Nueva York/Buenos Aires	0,50	0,12
1 litro de nafta especial.	0,21	0,35
Automóvil Peugeot 504	7.925	19.344
Operación de apendicitis	630	800
Una semana en sanatorio, habitación con dos pacientes	730	689
Tratamiento de caries, relleno	20	49
Sandwich de hamburger	1,49	1,20
Pan tipo lactal	0,73	0,61
Barra de chocolate Hershey/Suchard	0,22	0,66
Diario The New York Times/La Nación	0,25	0,28
Libro de bolsillo, best seller	3,20	4,10
Atado de cigarrillos Marlboro	0,60	0,90
Radio grabador estéreo 4 b. JVC	230	570
TV blanco y negro 17" Sony/BGH	138	363

El Diario "LA PRENSA" Cuestiona al Presidente Herrera Campíns

El 29 de mayo el diario argentino La Prensa, editorializaba: "La reciente amnistía de guerrilleros dictada por el presidente venezolano Luis Herrera Campíns solo servirá para estimular la subversión como ocurrió en 1973 con la amnistía que votó demagógicamente el congreso argentino. Esta es la segunda oportunidad en que el partido de Herrera Campíns —el demócrata cristiano COPEI— adopta una actitud que su capa de pacificación lo muestra complaciente con los elementos de la extrema izquierda y del terrorismo de su país y de América Latina".

Afectaría a unas doscientas cincuenta

Plan de privatización de las empresas estatales

A mediados de abril pasado, el general Videla dió instrucciones a su gabinete para que agilice la privatización de empresas estatales. Hasta el momento suman 45 las empresas que han dejado de ser administradas por el Estado y 140 en las que han sido liquidados los porcentajes de hasta un 40 por ciento que tenían organismos estatales en sus acciones.

Cincuenta empresas más están en trámite de transferencia de capitales privados y otras 64 pertenecientes a la Secretaría de Información Pública serán transferidas cuando se promulgue la ley de radiodifusión.

Nómina de empresas

Estas son las empresas que han dejado de estar administradas por el Estado:

Fábrica Argentina de Caños de Acero e Industrias Electrometalúrgicas Mauricio Silbert; Mancuso y Rossi, SAIC; Compañía Papelera del Norte de Santa Fe; Hilanderías Luján S.A.; Compañía Azucarera Tucumán; Textiles Gloira; La Bernalesa S.A.; Gaby Salomón SRL; Fábrica Italo-Argentina de Lana Peinada (FIALP); Textiles Viedma; Compañía Swift de la Plata S.A.; Frigoríficos Argentinos S.A. (FASA); La Cantábrica S.A.; Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.; Obras Públicas (Chaco); Lechería (Chaco); Ente Pavimentador de Obras Públicas (Chaco); Usina Deshidratadora de Aranguren (Entre Ríos); Tampleri y Compañía SRL (Córdoba); FITYM S.A. (Entre Ríos); Fábrica de Calzado Lucas Trejo (Córdoba); Empresa Provincial Avícola (Entre Ríos); Cid Ferroviaria (Santa Fe); Electrodimie SACI y F; Cristalerías Rosarinas San Vicente (Santa Fe); Gilera Argentina SACI; La Emilia Industrial Textil S.A.; CADDIE SACI; Ferrodúctil; Editorial Codex S.A.; Hotel Provincial de la Plata; Fábrica Oficial de Aceite Tinogasta; Hotel Curuzú Cuatiá (Corrientes); Hotel Goya (Corrientes); Hotel Esquina (Corrientes); Hotel Mercedes (Corrientes); Frigorífico San José (Entre Ríos); Frigorífico Formosa (Formosa); Textil Formosa (Formosa); Parque Industrial de Allen, disuelto (Río Negro); Abastecedora Argentina de Alimentos, disuelta (Río Negro); Empresa Provincial de Aviación Civil, centralizada en la Dirección General de Aviación Civil (Sgo. del Estero); Establecimiento Azufrero Salta; Aceros Ohler S.A., y Ferro-

aleaciones S.A.M.

Tenencia accionaria liquidada

A continuación, se detallan las empresas en las cuales el BANADE vendió la totalidad de su tenencia accionaria conjunta con la Caja Nacional de Ahorro y Seguros:

Argentin S.A., Azucarera S. Arg. S.A., Comercial del Plata S.A., Echesortu y Casas S.A., Angel Estrada S.A., A.P. Green S.A., Indupa S.A., Morixe S.A. Protto Hnos. S.A., Suixtil S.A., Welbers S.A. Casa E. Schuster S.A. Eugenio Diez S.A., Comodoro Rivadavia S.A., Tool Research S.A., Bs. As. Building S.A., Garavaglio y Zorraquín S.A., Antonio Griego S.A., Banco de Crédito Argentino S.A. Cristalerías de Cuyo S.A., La Superiora S.A., Muro S.A., Polledo S.A., Productos Mu-Mu S.A., Pullman S.A., Casa Stewart S.A., Aduriz S.A., Bodegas Esmeralda S.A., Catuogno S.A., CIDEC S.A., Delgado S.A., Flor de Liz S.A., Impresora Americana S.A., Laromet S.A., Panificación Argentina S.A., Sagazola S.A., Sol Explotación de Petróleo S.A., Tritumol S.A., Trust Joyero S.A., Squibb S.A., Viplastic S.A., Bonafide S.A., Carlos Casado S.A., Compañía Química S.A., La Chaqueña S.A., Fiore, Paniza y Torrá S.A., García Reguera S.A., Ind. Siderúrgica Grassi S.A., IVA S.A., Patricios S.A., SERRA Hnos S.A., Agrest S.A., Los Andes S.A., Banco de Avellaneda S.A., Cafés La Virginia S.A., Canteras El Sauce S.A., Della Penna S.A., Federal S.A., Migra S.A., Nougúés S.A., Phila S.A. Porcelana Americana S.A. Agor S.A., Talleres Adabor



S.A., Caputo S.A., De Angelis S.A., Fava S.A., Frigorífico La Pampa, Hirschberg S.A., Antonio Paniza S.A., Plavinic S.A., Bco. del Interior S.A., Cincotta S.A., De Lorenzi S.A., Galimberti S.A., Geotécnica S.A., Massuh S.A., Editorial Losada S.A. Anthony Blank S.A. S.A., Banco de Galicia S.A., Molinos Río de la Plata S.A., Fiplasto SA, Bagley S.A., Canale S.A., Iggam S.A., Sasetru S.A., Ipako S.A., Celulosa Argentina S.A., TAMEI S.A., Pérez Company S.A., Alpagatas S.A., Fabril Finac. S.A., Ledesma S.A., Magnasco S.A., Tabal S.A., Atanor S.A., Astra S.A., Petracca S.A., Inta S.A., Roque Vasalli S.A., Vuco Textil S.A., Di Paolo Hnos. S.A., Ediar S.A., Mercado de Abasto Proveeulor S.A., Arizu S.A., Bco. Itabio S.A., CARbometal S.A., Cerveceria Bickert Domes S.A., Editorial Sudamericana S.A., Empresa Mate Larangeira Mendes S.A., Establecimientos Metalúrgicos Nahuel S.A., Griet S.A., Inairuco S.A., Lombardi e Hijos S.A., Peters S.A., Plástica Bernabó S.A., Salvo S.A., Scholnik S.A., Schiavoni S.A., Schuchard S.A., Stocker S.A., Termas Villavicencio S.A., S.A., Transradio Internacional S.A., Fomalco S.A., San Pablo S.A., Importadora y Exportadora de la Patagonia S.A., Instituto Rosembusch S.A., Tecnometal S.A., Gofre, Carbone y Cía S.A., Perkins Argentina S.A., Cemac S.A., Grimaldi-Casa Griensu S.A., Ferrum S.A., Odol S.A., Banco Supervielle S.A., Alejandro Llauro S.A. y Agrometal S.A. ■

Los riesgos de invertir en Argentina

"No soy yo quien debe aconsejar si deben invertir o no en la Argentina. Estas decisiones deben ser tomadas por nuestros directores. Yo me limito a darles algunos datos sueltos sobre la situación argentina, pero no asumo ninguna responsabilidad por lo que ustedes decidan. La Argentina es un país lleno de paradojas y complejidades, tiene la tasa de inflación más lata del mundo —170 por ciento— y al mismo tiempo la tasa de desempleo más baja del mundo, un 1,8 por ciento. Además su situación económica podríamos definirla como convulsionada". Las palabras corresponden al Embajador de EE. UU. en Argentina, señor Raúl Castro y fueron pronunciadas ante inversores yanquis en la Cámara Argentino-Norteamericana de Comercio en Nueva York.

El discurso, sumado a la advertencia lanzada al gobierno sobre el hecho de que importantes conflictos sociales sacudirían a la Argentina después de marzo, motivaron reiteradas quejas del gobierno militar y determinaron especulaciones y comentarios de toda la prensa argentina.

Testimonio de un periodista extranjero

Recientemente, un periodista europeo visitó Argentina y luego estuvo unos días de visita por Caracas. Conversamos con él y accedimos a escribirnos sus impresiones. Sintetizó su estadía en Buenos Aires con unas pocas palabras: "fueron 20 días, entre el

Cómo periodista extranjero me interesaba conocer a las madres de los desaparecidos políticos que se reunían todos los jueves, a las cuatro de la tarde, en la Plaza de Mayo, para reclamar por sus hijos. El 10 de mayo me acerqué a la Catedral y el espectáculo que ví fue totalmente distinto. Policías uniformados habían tomado la Plaza. Solamente los turistas de siempre, oficinistas y gente de paseo la recorría de un extremo a otro.

Dos días después, una de las madres me confesaba que habían abandonado sus protestas en la Plaza—ante la represión de que fueron objeto—y ahora se reúnan en grupos de 25 a 50 personas en las iglesias de Buenos Aires. Rezaban, intercambiaban noticias y luego salían en manifestación a pregonar su angustia.

¿Cuál era la receptividad encontrada en la gente? "Al principio nos decían que seguramente nuestros hijos habían estado en algo" aludiendo a la complicidad con los grupos armados. Pero nosotros no nos cansamos de repetir una y otra vez que lo que pedimos es saber dónde se encuentran, de qué se los acusa y que se les juzgue. Nuestro argumento es irrefutable... y la gente comienza a comprendernos".

Durante mi visita a Buenos Aires me entrevisté con miembros de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, el más importante de los organismos que recaba información sobre presos y desaparecidos. Uno de sus integrantes—cuya hija lleva más de tres años secuestrada sin que se tenga ninguna noticia—calculaba que el número de desaparecidos alcanza a los 25.000. "Solamente en la Asamblea llevamos computados unos 5.500 casos. A esa cifra hay que multiplicarla por cinco ya que existen muchas familias que no se atreven a denunciar el hecho por temor a represalias, porque desconocen adónde dirigirse o por considera que si nadie reclama por los secuestrados se podrá conseguir que aparezcan vivos".

A medida que realizaba las entrevistas y a pesar de mi condición de extranjero se fue apoderando de mí una sensación de miedo. Quienes me contactaban no olvidaban advertirme que mirara bien al salir de las casas "por si te siguen". Acos-

temor y el silencio." Lo que sigue es el producto de sus reuniones con familiares de desaparecidos, figuras eclesíásticas, políticas y gremiales.

tumbrado a manejar me con entera libertad en mis investigaciones periodísticas, no podía menos que compadecer a mis colegas que hablaban mal del gobierno, echando miradas disimuladas hacia los lados, o bajando el tono de voz.

Les pregunté si tenían conocimientos de los casos de tortura y los secuestros. "Sí, pero no podemos hacer nada. Cualquier capitán llama a las redacciones y pide que alguna nota, si le resulta irritante, no sea publicada. Las presiones son muy fuertes. En nuestro gremio existen 82 desaparecidos y 62 presos.

Un miembro de la Asamblea me diría después que la característica de la represión en la Argentina es que se efectúa por orden del gobierno, en total clandestinidad. Cada fuerza tiene su célula, al frente de un oficial que trabaja con un grupo de suboficiales y mercenarios. El núcleo se encarga de hacer los allanamientos, detenciones y secuestros con total autonomía. Los organismos oficiales—Servicio de Informaciones, Ministerio del Interior, etc.—les sirven como fuente de datos, pero los que operan son comandos clandestinos, generalmente de civil".

"De este modo—continuaba el abogado—garantizan el secreto del procedimiento. Tienen temor a las infiltraciones en los cuerpos de seguridad. Cuando algún juez reclama—con pruebas evidentes como testimonios de testigos—los organismos oficiales niegan que la persona esté detenida en su jurisdicción o que se

hubiera efectuado un allanamiento. Existen más de 500 casos comprobados de secuestros en los que intervinieron personal de seguridad... pero las pruebas se deshacen con la contestación "no lo tenemos". Se han hecho presentaciones ante la Corte, denuncias en asociaciones internacionales e intensas campañas en el exterior..."

¿Cuál es la respuesta del Ejecutivo? Muy simple: Videla ha dicho que el problema de los desaparecidos responde a cuatro razones: algunos murieron en enfrentamientos con las fuerzas de orden (¿por qué no dar, entonces, sus nombres?), otros se fueron del país, también existen los que fueron secuestrados por las organizaciones guerrilleras y finalmente "hubo excesos en la represión.

"Lo que me pregunto es cómo es posible que en estos tres años no se haya identificado a los que incurrieron en "excesos" y por qué no han sido castigados", dice angustiada un médico cuyo hijo está desaparecido desde hace 50 meses.

Las fuentes consultadas coinciden en señalar que la represión ha disminuido—antes se practicaban hasta 500 secuestros por mes—pero continúan los brutales métodos de tortura como sumergir a la persona, alternativamente, en tanques de agua helada e hirviendo. Alfredo Bravo, dirigente gremial de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina, fue una de las víctimas y en la actualidad presenta proble-



mas en los huesos y la piel.

Los familiares de los desaparecidos surgen como la primera y más tenaz fuerza de oposición al régimen. Los padres están desesperados y algunos no pueden ocultar su escepticismo. Uno de ellos concluyó su conversación con una pregunta: "¿hasta cuándo es posible mantener escondidos en campos de concentración a 25.000 personas? ¿De quién son los cadáveres que aparecen flotando en las aguas atlánticas con la cabeza y las manos seccionadas.

Para un extranjero llama la atención cómo puede vivir la gente, con los ojos vendados, mientras subterráneamente se tortura y mata. Las madres de los desaparecidos acusan no sólo al gobierno sino a los partidos políticos y hasta la Iglesia de ser cómplices por el silencio.

Periodistas, organizaciones internacionales, sectores militares han recibido reiteradas veces las denuncias de los familiares o de algún detenido que fue previamente secuestrado acerca de la existencia de 60 campos de concentración en la Argentina. Generalmente son edificios que pertenecían a las Fuerzas Armadas y están en desuso. Allí, clandestinamente, alojan a los desaparecidos. Tres en Tucumán, dos en Córdoba, cuatro en plena Buenos Aires... la lista continúa poblando al país de una historia de terror.

Otro método que suelen utilizar las Fuerzas Conjuntas consiste en sacar por las noches a los secuestrados y tirarlos desde un avión. Este verano diecisiete cadáveres aparecieron flotando en la costa atlántica en playas tan concurridas como Villa Gesell, Pinar y otras del Uruguay. Un familiar de un desaparecido de origen cordobés dice con amargura que "en mi provincia la mayoría de la gente sabe que al fondo del Lago San Roque está sembrado de cadáveres que presumiblemente serían de los desaparecidos". Se los vuela con dinamita o se lo fusila de un tiro en la cabeza y después son arrojados a las aguas.

Cuando uno pasea por las calles de Buenos Aires como turista difícilmente descubrirá los horrores que se cometen subterráneamente. La presencia militar ha disminuido. Es probable que abundan disfrazadas de civiles, atento el ojo a cualquier "movimiento extraño" y el oído a cualquier "palabra de oposición". Las propias autoridades del gobierno—el presidente Videla en particular—pregonan que "terrorista es aquel que propugna ideas contrarias a nuestra civilización occidental y cristiana.

La batalla contra la subversión, entonces, abarca los planos económicos, socia-

Abogados y jueces:

¿Se decidirán a actuar?

A partir del 24 de marzo de 1976, los familiares de desaparecidos y presos no encontraban abogados que los representaran ante los Tribunales de Justicia. Tampoco obtenían resultados si se presentaban espontáneamente ante la justicia para presentar recursos de habeas corpus. Es que el terror impuesto por Videla y la Junta Militar, puso firmes sus fusiles contra los representantes de la justicia.

Con cuidado, tenuemente los jueces, en apariencia, comenzaron a reaccionar. En una reciente nota aparecida en "The Observer", se destaca que por primera vez en tres años, la Corte Suprema aceptó un recurso de habeas corpus presentado por el padre del físico nuclear Eduardo Daniel Bendersky, de 27 años. Hasta ese momento se había desentendido de estos casos, por considerar que no le incumbían.

Otro caso que se menciona, es el del Juez Guillermo Ledesma, quien ordenó el arresto preventivo de un suboficial del ejército que amenazó con una pistola a un automovilista, mientras lo insultaba haciendo notar su condición de militar. "Tales incidentes son desalentadoramente comunes en Buenos Aires", sostiene "The Observer". Fue la primera vez que un soldado resultó arrestado por utilizar "una pistola (reglamentaria) para nada más que venganza personal".

Los militares rescataron al suboficial de la cárcel y esto causó indignación popular—según el periódico inglés—además debieron explicar entonces, "mansamente" que se había tomado esa medida para protegerlo.

"Los soldados—afirma "The Observer"—habían actuado bajo órdenes directas del jefe del Estado Mayor del Ejército, general Suárez Mason, conocido derechista y partidario de la idea de la su-



perioridad militar con respecto a los simples civiles" (v.g. Fascismo)

Preocupación Internacional

Aunque tardíamente, la Unión Internacional de Abogados, representada por el jurista francés Alberto Zurfluh visitó Argentina para interiorizarse de la situación de sus colegas presos y desaparecidos. Pudieron comprobar la existencia de 68 abogados desaparecidos y un crecido número de profesionales que se hallan a disposición del PEN.

La situación será expuesta próximamente en un coloquio a realizarse en el Senado de Francia, con auspicio oficial, sobre el estado de excepción y la defensa jurídica en la Argentina.

les, culturales y vivenciales. Por eso es que en las librerías no se encuentran libros sobre marxismo, tampoco sobre la realidad política de Argentina a no ser los discursos del almirante Massera. Por eso es que la revista "Confirmado" obvió el tema de la Conferencia de Puebla a instancias del Opus Dei. Por eso es que todas las mañanas las Fuerzas de Seguridad piden documentos a los que viajan en tren. Por eso es que se amenaza a los trabajadores para que no concurran al paro. Por eso es que los semanarios políticos—confinados a ocupar un mínimo lugar

en los kioscos—dedican sus portadas a cuestiones triviales. Por eso es que a un turista le impresiona observar que las paredes y edificios están lisos sin que ninguna pintada política rompa el orden. Y todas estas cosas suceden en un país donde el gobernador de la provincia más importante—general Ibérico Saint Jean—asegura sin tapujos que "Primero vamos a matar a todos los subversivos; después a los colaboradores; después a los simpatizantes; después a los indiferentes y por último a los tímidos"...

Cuando de noche pienso en Argentina...

"Cuando, de noche pienso en la Argentina, no puedo conciliar el sueño", dice un artículo a toda página, publicado en "La Prensa" de Buenos Aires por el periodista Manfred Schönfeld. La frase, surge de un poema de Enrique Heine, llamado "Pensamientos Nocturnos", dedicado a su madre que estaba en Alemania.

El artículo de Schönfeld es sorprendente, por lo que insinúa y por lo que dice, además del medio en que se publicó. La nota le fue requerida al periodista, que estuvo 12 años fuera de Argentina, al cumplir uno de su retorno al país. A continuación reproducimos los fragmentos más significativos.

Relata que en ese año, fue impactado por la cantidad de cartas y ruegos que recibió de familiares o amigos de personas desaparecidas:

"Valientes estos padres, esas 'madres locas de Plaza de Mayo', que afirman casi sin excepción con todas las letras de sus nombres y apellidos, que dan sus direcciones, que dan los números de sus documentos de identidad! ¡Cómo se nota que ya no tienen nada que perder, que no les importa perder lo que todavía poseen!"

"¿Será posible, me pregunto, que sean más valientes que hombres que —por la profesión que han elegido— tienen el deber de serlo y que no se atreven a darles la cara, aunque sea para decirles: 'Sí, sus hijos han muerto', o 'Sí, sus hijos han sido detenidos, pero no por alguna 'comisión' no identificable, sino por orden del gobierno y porque son sospechosos de esto o de aquello; y por razones de seguridad nacional no podemos decirles otra cosa, salvo que están con vida'?"

"¿Es posible que un país que pretende encaminarse hacia la normalidad institucional y donde se habla todos los días del marco de la democracia dentro del cual se desenvolverán las estructuras gubernamentales que están proyectados como parte del proceso de reorganización nacional, es posible, digo, que en semejante país, se rechace simplemente 'por imprudente' un recurso —no uno, sino centenares o más— de habeas corpus, como si los secuestros hubiesen sido perpetrados por anónimos delincuentes comunes, y como si el recurso fuese 'una demanda contra desconocido'?"

Luego se refiere a la muerte, en circunstancias poco claras, de Helena Holmberg, ligada a la actividad publicitaria para mejorar la imagen de los militares argentinos en el exterior. Dice:

"Lo peor es que, si bien nadie puede precisar quiénes fueron sus infames victimarios, en este caso no se trata de las subversión terrorista, sino

de siniestros poderes que están actuando como un estado dentro del estado, administrando 'justicia' según los dictados de su propia conveniencia o de sus descontrolados mecanismos mentales".

"De ese modo Elena Holmberg se convirtió en víctima de la situación que describimos antes y que se producen cuando las autoridades 'no dan la cara', como suele decirse".

"A todo ello, hace ya casi un año se viene diciendo que la subversión ha sido erradicada y que la 'guerra sucia' terminó. Pero siguen produciéndose 'desapariciones' como las de los secuestrados Berdesky y Giorgi, que tuvieron lugar en los últimos meses del año pasado. Y sigue habiendo infinidad de personas que no saben nada acerca de los suyos y frente a cuyos reclamos —como frente a la severa amonestación por parte de la Corte Suprema en esta materia— el gobierno parece no ser capaz de hacer otra cosa que encogerse resignadamente de hombros".

A Schönfeld, le tocó escribir en este año de permanencia en la Argentina, sobre el conflicto con Chile. El sostuvo una posición belicista y ahora evalúa:

"Un mal clima, por lo tanto, para ir a una guerra extranjera y a esta última la sentí bastante cerca".

Veladamente, denuncia:



"Creo haber sentido —sería, grave y solemnemente, no a título de una alocada y alegre aventura— el deseo de los jóvenes soldados argentinos de ir con dignidad al campo de batalla para defender lo que de su patria podrían estar a punto de quitárselos. Quizás se hizo mal en no satisfacer ese deseo, por duro que pueda sonar lo que digo. En todo caso, (he aquí la denuncia) sería peor que ese espíritu bélico terminase por ser volcado, disimuladamente, hacia dentro".

Pensamientos Nocturnos

Recuerda el poema "Pensamientos Nocturnos" de Enrique Heine: "Cuando, de noche, pienso en Alemania, ya no puedo conciliar el sueño... que 'fueron citadas millares de veces, por millares de labios espectralmente silenciosos, durante los años de la última guerra mundial, por los alemanes que estaban en el exilio o en el destierro interno, y que no podrían dormir pensando en el país'".

"Las comparaciones —se disculpa el periodista— no sólo son enojosas, sino prácticamente imposibles. Pero así como cada país tiene su idiosincrasia, sus circunstancias, su historia y su destino, también le son dadas sus propias razones para el insomnio y para los pensamientos nocturnos de corte heineano. La palabra Patria me resulta solemne y prefiero la más humilde de querencia. Estoy ligado a esta querencia mía —dice Schönfeld, que es hijo de alemanes— (...) Cuando, de noche, pienso en esa mi querencia Argentina, a menudo no puedo conciliar el sueño. Y creo que hay muchos en el país que sienten lo mismo".

¿DONDE ESTA JORGINA PLANAS?

¿Quién necesita recompensa por un acto humanitario? Tal vez uno de los tantos inmorales y/o corrompidos que componen las filas del Ejército Argentino? Jorgelina Planas nació el 5/8/73, en Rosario. Desapareció en mayo de 1977 en el Gran Buenos Aires. Tiene ojos oscuros, cabellos lacios castaños, boca grande. Jorgelina lleva el apellido de su madre, Cristina Planas. La busca su abuela, "Abita", Ana T. de Molina.

El juego de las botas

Es posible que haya habido una disminución en la intensidad represiva desatada por los militares argentinos. Pero no cesa. Parece que, intermitentemente, los grupos paramilitares se retiran, observan lo que ocurre en el país y, ante cualquier movimiento o asomo de sospecha, vuelven con toda su saña, con más violencia, atropellos y sangre.

En el "Buenos Aires Herald", periódico en inglés que se edita en Buenos Aires, prácticamente el único medio que cotidianamente se atreve a informar sobre represión, apareció un comentario los últimos días de abril. Señala que en base a datos de organizaciones defensoras de los derechos humanos, se pudo establecer que entre 50 y 60 personas, desaparecían mensualmente, si se hace un balance anual de 1978. El número de personas "sustraidas por hombres armados no identificados —dice cuidadosamente el "Herald"— y autodenominados como miembros de las fuerzas de seguridad, descendió a 13 y 11 casos en diciembre y enero respectivamente.

• El Caso Barreiro Artola

La enfermera Marcelina Artola, denunció el 12 de marzo que su hijo, Roberto Barreiro, fue secuestrado en la calle por individuos armados. El mismo día, tras haber denunciado el hecho ante la policía, ella y la esposa de Barreiro, María

Parédez, fueron detenidas, en la vía pública, por hombres que se identificaron como policías. Siguiendo instrucciones recibidas por radio, los captores liberaron poco después a la señora Artola, pero los dos jóvenes siguen desaparecidos. Se presentó un recurso de habeas corpus, y la señora Artola envió cartas a Videla, autoridades nacionales, militares, eclesiásticas y al Papa Juan Pablo II. Dos hijos de la pareja quedaron bajo el cuidado de la abuela que en su carta pública se manifiesta preocupada porque su exiguo sueldo de enfermera no le permite mantener a los niños.

• Periodistas

En la Argentina hay, como mínimo, 62 periodistas desaparecidos y 82 detenidos, según denuncia la sub-comisión de Familiares de Periodistas Desaparecidos y Detenidos de Argentina. En un comunicado, invitan a los periodistas en activi-



dad de todo el mundo a denunciar la situación de represión que vive el país. Recordando los siguientes principios:

* Ser periodista implica asumir: Un compromiso con la verdad, con la época y con los destinatarios de la información.

* Para ello se requiere, entre otras cosas, claridad, para que la información sea entendida y se vuelva útil al pueblo; solidaridad, para anteponer los intereses de la sociedad al mero beneficio personal; valor, para llevar a cabo la exposición de la verdad.

• Atacan a Familiares de Desaparecidos

El 8 de marzo a las 0,30 fueron arrojadas bombas incendiarias y explosivas al automóvil de Lucas Orfanó, estacionado frente a su domicilio, Luis Saenz Peña 1729. La agresión partió de un auto marca Torino, sin placas, del que descendieron dos desconocidos, según se denunció ante la policía y bomberos que tomaron intervención en el hecho.

Lucas Orfanó y su esposa Lilia Jons de Orfanó, son miembros de la Comisión de Familiares de Desaparecidos y Detenidos Por Razones Políticas, pues sus dos únicos hijos fueron detenidos por fuerzas de seguridad hace tres años y, hasta la fecha, desconocen su paradero. Lo sucedido a la familia Orfanó no es un caso aislado, denuncia la Comisión, y recordando el secuestro de dos monjas francesas, la desaparición de 13 familiares de desaparecidos; ataques contra concentraciones de familiares, efectuadas el 28 y el 29 de diciembre pasado y el 4 y 11 de enero. Se suceden las amenazas telefónicas, y por escritos anónimos, junto con acciones intimidatorias en las calles o viviendas.

• Fútbol y Política

Mientras el seleccionado argentino se entrenaba en Dublín (Irlanda) los miembros de Amnistía Internacional estudiaban los informes recibidos en Argentina sobre violaciones de Derechos Humanos. Más trade, un piquete de A. I. se congregó frente a la Embajada, para pedir a los jugadores que llevaran de regreso a Bs. As. un mensaje protestando por la opresión que se practicaba en el país sufreo.

Los manifestantes entregaron una carta a la embajada exigiendo información sobre todas las personas desaparecidas en Argentina desde 1976 hasta la fecha.

Personas secuestradas aparecen en Devoto



Extraoficialmente se supo que varias personas cuya desaparición fue denunciada oportunamente fueron vistas en la prisión de Villa Devoto.

Se trata de:

Barrera Diego, desaparecido desde el 14.7.78; Córdoba Luis Pablo, desaparecido desde el 27-7-78; Liwsky Norberto, desaparecido desde el 26-3-78; Kanje Nieves Marta, desaparecida desde el 10-7-78; Kriado María Cecilia; Ríos Alcira.

Otros presos cuyos nombres no figuraban hasta ahora en ese establecimiento penitenciario son: Barberán Rodolfo A.; Berenstein Miguel Isaac; Buccu Miguel Angel; Contreras Raúl E.; Frega Juan Antonio; Goldín Javier Gustavo; Iro Claudio O.; Nauni Rodolfo F.; Russo Horacio Hugo; Robino Abel Tomás; López Gastón Andrés; Santacruz Sergio N.; Cillis de López María Teodosia; Campora Ana María; Moreno Elis Haydeé; Montiel Cristina Gladys; Eres de Meslik María Angélica; Rodas de Ballqui Rosa Virginia; Sipas Marta Liliana.

Por recomendación de un ministro del Opus Dei

Introducen la enseñanza católica en los liceos del Estado

El Ministro de Cultura y Educación, doctor Juan R. Llerena Amadeo —compicuo miembro del Opus Dei y amigo incondicional de los institutos privados— despertó airadas críticas al introducir solapadamente la enseñanza católica en los liceos del Estado.

El "contrabando ideológico" se desprende de leer los contenidos y bibliografía de la materia Formación Moral y Cívica donde campean los elementos confesionales al punto tal que los capítulos dedicados a "ética y cultura" llevan como corolario la Doctrina de la Iglesia.

El desarrollo de la asignatura fue tradicionalmente controversial: desde que Juan Domingo Perón la incluyera en los programas de estudio con el nombre de Cultura Ciudadana hasta que fue suplantada —tras el golpe de 1955— por Educación Democrática.

Durante el gobierno de Cámpora se denominó Estudios de la Realidad Social Argentina permitiendo al estudiante tener una visión global del país, tanto en sus aspectos económicos, culturales, como sociales. ERSA era una materia esencialmente práctica que apelaba a novedosos recursos pedagógicos, recortes de diario, encuestas e investigaciones para explicar sus contenidos.

Sin embargo, la Junta Militar, la consideró "peligrosa porque propagandizaba ideas subversivas". Quemó y prohibió sus libros a pesar que entre sus autores se encontraba Fermín Mignone, ex subsecretario de Educación durante el gobierno de Onganía. ERSA pasó a llamarse Formación Cívica y muchos maestros se preguntaban cómo enseñar los ejes de la democracia en un país donde estaban proscritos los partidos políticos.

No contento con la limpieza, el actual ministro de Cultura y Educación volvió a la carga modificando los programas sobre la base del tríptico Dios-Patria-Hogar. La bibliografía exime de todo comentario: Carta Pastoral del Episcopado Argentino sobre "Matrimonio y Familia"; "Manual de Filosofía Tomista" de Enrique Colín; "Documentos Pontificios", Madrid, y "Documentos Políticos" de la misma edición.

Tampoco faltan los "Ocho Grandes Mensajes", de los Documentos del Vaticano y Romano Guardini con sus libros:

"La esencia del cristianismo", "Mundo y Persona. Ensayos para una doctrina cristiana del hombre" y "La ética de nuestro tiempo". Por si fuera poco, se recomienda utilizar —léase, lectura obligatoria— "Manual de Doctrina Cristiana", de Hoffner y el "Manual de Doctrina Social Cristiana", del Instituto León XIII. La economía política que se estudia es la versión de Raymond Barre, en tanto que pesados libros sobre Derecho están a cargo de Bidart Campos.

Para completar el cuadro, la bibliografía incluye a Johannes Messner con sus títulos: "Ética general y aplicada. Una ética para el hombre de hoy" y "Ética social, política y económica a la luz del derecho natural".

La bibliografía tomó estado público cuando el ministro se vió en la obligación de desmentir que hubiera aprobado textos de apoyo del padre Menvielle —propagandizador de la Iglesia del Silencio— y de Bruno Genta así como una obra de Sarada Salvani titulada "El Liberalismo es Pecado".

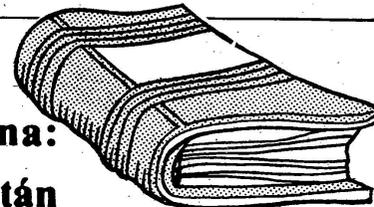
De todos modos, si Llerena Amadeo dio marcha atrás todavía quedaban en pie sus declaraciones publicadas en un trabajo "científico" según las cuales "la misión educadora corresponde por derecho divino a la Iglesia"... con lo cual se ganó las críticas no sólo de los sectores liberales sino también de las restantes religiones.

Las objeciones partieron también de grupos afines al catolicismo. El profesor Antonio Salonia editorializó sobre el tema en Clarín afirmando que "la introducción de la enseñanza católica desvirtúa la libertad de cultos consagrada en la Constitución Nacional".

La DAIA fue más lejos aún y solicitó, lisa y llanamente, la derogación de la asignatura Formación Moral y Cívica "en la medida que contuviera puntos de esencia confesional" a la vez que advertía sobre lo improcedente que resulta "obligar a un adolescente judío a escuchar clases, aprender lecciones y rendir exámenes sobre temas que violentan su conciencia". ■



Prohibición de libros en Argentina: los mil nombres de Satán



Si no fuera trágica, la equívoca situación existente en la Argentina con respecto a la prohibición de libros, sería divertida. Esto debido a que no existe ningún tipo de centralización (ni coordinación) en la represión, ni mucho menos algo parecido a un cerebro electrónico que, alimentado con todo lo que se publica, dictamine qué es lo prohibido y qué lo permitido.

Hay libros que pueden circular libremente dentro del país, pero no se pueden exportar, como si alguna autoridad internacional hubiera convertido a la Argentina en guardiana del orden y la moral en el mundo entero. Hay otros libros que se pueden vender dentro del país, pero no se pueden importar, cosa por lo demás absolutamente innecesaria dado que en todos los casos los libros que están en esa situación son libros editados en la Argentina. Hay libros que pueden importarse, circular y venderse, pero no utilizarse, por ejemplo, en las escuelas de la provincia de Buenos Aires, sometiendo a los docentes que los emplearen a graves responsabilidades administrativas.

Es que, se sabe, en este juego de prohibir practicado por una burocracia sin funciones claramente definidas es fácil querer ser más papista que el Videla.

El seleccionado nacional de "prohibidores" de libros tiene mucho más de once jugadores y más de un DT le marca las estrategias de juego.

Vamos a tratar de enumerar sus miembros y algunos de sus más recordados partidos.

1) Poder Ejecutivo Nacional: Ninguna disposición constitucional ni legal lo facultaba a prohibir libros, pero de todas maneras, a través del Ministerio del Interior, lleva prohibidas por decreto varias decenas. Los fundamentos, lo suficientemente esotéricos como para entorpecer cualquier recurso judicial que se intenté oponer, varían: "por favorecer y agravar las causas que hicieron necesaria la implantación del estado de sitio", "por resultar favorables a la preparación ideológica propicia a la subversión", "por tener connotaciones subversivas", etc. Tan amplio espectro dio lugar, por ejemplo (y se cita de memoria, sin una lista comprensiva a mano), a la prohibición de libros como: Un

elefante ocupa mucho espacio, Cinco Dedos, El matrimonio, los niños y el amor memoria, sin una lista comprensiva a mano), a la prohibición de libros como:

memoria, sin una lista comprensiva a mano), a la prohibición de libros como: Un elefante ocupa mucho espacio, Cinco Dedos, El matrimonio, los niños y el amor (éste por contrario a la moral y buenas costumbres: se trata de un libro ilustrado de la canadiense Agnes Rosenstiehl que explica a los niños lo elemental de la vida sexual y la reproducción; en Francia dicho libro había sido editado por la Editorial Centurion, que pertenece a la Iglesia Católica y publica el periódico La Croix —La Cruz); Cuentos para chicos traviesos de Jacques Prévert; Ganarse la muerte de Griselda Gambaro (por contrario a los valores familiares y nihilistas); La tía Julia y el escribidor de Mario Vargas Llosa (por incluir expresiones despectivas hacia las instituciones argentinas —recuérdese que se trata de los dislates incluidos en sus radioteatros por un autor boliviano que desliza así el odio que profesa hacia su mujer argentina); Las Varonesas de Carlos Catania, un viejo libro de Alvaro Yunque, etc.

2) Poder Judicial: es el prohibidor más antiguo, pero al menos sus funciones resultan de la ley. En virtud de supuestas infracciones al Código Penal (vía el artículo que reprime las publicaciones obscenas) o a la Ley de Seguridad, que promueven procesos originados de oficio en la actividad de los fiscales o bien por denuncia de la Policía Federal que en el curso de un procedimiento ha secuestrado un libro que considera obsceno o subversivo. Existen varios casos en trámite, y son procesados el autor —si es ubicable—, el traductor en caso de que lo haya, el editor y hasta los impresores.

3) La Aduana: implanta prohibiciones de libros a través de dos medios. 1) En los envíos al exterior —exportaciones realizadas por editoriales argentinas— retiene y envía a "consulta" los libros cuyos títulos le parecen sospechosos al vista de Aduana que revisa el envío. Esa consulta significa retirarlos de la exportación y someterlos a la lectura de un funcionario del Servicio de Informaciones del Estado destacado a

esos efectos en el edificio de la Aduana Central. Si el funcionario lo autoriza, los libros son devueltos al envío respectivo. Si los veta, los títulos objetados no pueden volver a ser exportados hasta nuevo aviso y son elevados a un nivel de "lectura" más alto dentro de la S.I.D.E. Si esta dependencia los considera violatorios de alguna disposición de la Ley de Seguridad o del Código Penal, prohíbe definitivamente su exportación y promueve proceso judicial contra los editores. 2) En los envíos procedentes del exterior, los vistos de Aduana retienen los títulos que les parecen sospechosos o que están incluidos en listas de libros de importación prohibida. Se los somete a interminables "consultas" que en la práctica equivalen a la interdicción definitiva del libro. Hay tantos libros que están prohibidos por alguna de estas dos situaciones, que sería imposible citar sólo unos pocos. Dos casos solamente que muestran el colmo del absurdo: se objetó el ingreso de los libros El Cubismo y La cubeta electrofónica por temerse fueran propagandísticos del régimen cubano. Se vetó la importación (en una de las famosas listas) de Las guerrillas en la lucha por la Independencia Nacional de Bartolomé Mitre, libro que, por lo demás, estaba editado en el país. Y otro: se impidió la exportación de un libro sobre las guerrillas que estaba editado por encargo del propio Servicio de Informaciones del Ejército.

4) El Correo: generalmente siguiendo a alguna prohibición de otro nivel, pero a veces por su cuenta, prohíbe la circulación de títulos determinados por los servicios postales, lo que implica convertir en policías a quienes reciben los envíos y, por lo demás, restringe seriamente la posibilidad de circulación, especialmente en el interior del país, de los libros interdictos.

5) La Policía Federal: su División Moralidad inspecciona periódicamente quioscos y librerías en búsqueda de libros presuntamente obscenos. De hallarlos, los secuestra y comienza actuaciones sumariales tendientes al procesamiento de autores y editor. Es de imaginar el criterio de un supuesto "comisario Gorosito", a cargo de la División Moralidad, experimentado en razias contra prostitutas pobres y homosexuales y travestis que carecen de

clubes privados, para calificar obras literarias. Casos recientes: el secuestro de Isadora emprende el vuelo, segunda parte de Mjédo a volar de Erica Jong.

6) La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires: facultada para prohibir sólo dentro del ámbito de la ciudad de Buenos Aires, ejerce generosamente esa facultad contra libros y revistas juzgados inmorales por los inspectores municipales, que primero secuestran los ejemplares (creando el temor entre los dueños de quioscos y librerías; lo que ya equivale a una prohibición no establecida) en tanto los elevan a la Secretaría de Cultura Municipal, que tiene una Comisión Calificadora Honoraria de publicaciones, quien debe emitir un dictamen. De resultados del mismo o se prohíbe la venta del libro o se lo declara de "exhibición limitada", lo que en el caso de los puestos callejeros tiene el mismo efecto de una prohibición.

7) El Consejo Nacional de Educación: que ha elaborado una lista de libros de "utilización prohibida" en los establecimientos de su dependencia, siguiendo en general las prohibiciones del Ministerio del Interior, pero agregando otras de su cosecha; por ejemplo, toda la obra de Paulo Freire, prohibido su uso también por el Ministerio de Educación de la Nación.

8) Los Ministerios de Educación de las provincias: cada uno de acuerdo con su criterio. Deben citarse la reciente prohibición por el de la Provincia de Buenos Aires de La muerte de la familia de David Cooper, el psiquiatra sudafricano residente en Londres creador de la "antipsiquiatría", prohibición a la que se agregó el considerar falta grave, sujeta a responsabilidades administrativas (vale decir, cesantía) hasta su mera tenencia por educadores dependientes del Ministerio. Y otra: la de los textos de Matemática Moderna, dispuesta y luego revocada por el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, por considerar que sus principios podía llevar a cuestionar las bases de la sociedad.

9) La autocensura de la gente: No inmotivadamente, sino con ajustada inspiración en los hechos, editores y librerías han prohibido, destruyéndolos, centenares de títulos que no lo habían sido de otra manera (tal vez podríamos agregar "aún"). Particulares hubo que, aterrados ante el clima represivo general, destruyeron uno a uno, hasta quemándolos en improvisadas hogueras familiares, bibliotecas enteras, algunas irrecuperables, y formadas con esfuerzo a lo largo de los años.

Con lo expuesto quedan configurados los alcances de una situación de inseguridad e imprecisión paralela a la que afecta la existencia de las personas. Muchos editores declaran —en privado— que preferían

sin duda el explícito establecimiento de una oficina de censura previa, que permitiera saber a qué atenerse, a la zozobra de saber si un manuscrito "pasará o no pasará" una vez publicado, con los riesgos que esto implica para una inversión cada vez más considerable. Y ante la duda, como lo preconiza el ancestral consejo, se abstienen, que es el segundo efecto obte-

nido por esta zigzagueante política represiva.

Como lo decía la caricatura de un militante en una serie de dibujos de un humorista argentino, en materia de libros "no somos un país subdesarrollado, no somos un país subdesarrollado..., pero lo seremos".

Desalojan 1.500 personas de dos villas miserias

Más de 1.500 personas —en su mayoría niños— que vivían en dos villas miserias de la comuna Almirante Brown, fueron violentamente desalojadas con una topadora que, en actitud intimidatoria, comenzó a derribar las doscientas casillas de lata, chapa y cartón.

La más importante estaba ubicada en la Avenida Monte Verde y el Arroyo del Rey (Burzaco) y se conocía con el nombre de La Cumbre. La segunda, se levantaba a orillas del río, en la continuación de la calle Seguí.

El secretario de gobierno de la Municipalidad de A. Brown, Julio Alfonso Correas explicó que la medida se había tomado "porque queremos que el distrito sea lo más residencial posible". Informó que las "intimamos a desalojar las viviendas en un plazo de ocho días. No se les proporcionó ningún tipo de ayuda oficial y se fueron por sus propios medios".

Sin embargo, los pocos vecinos que quedan aseguraron que "ya todo está perdido, pero esto fue un drama. La topadora llegó sorpresivamente y tiró cuatro casas y la gente se asustó y se fue rápido".

Lo más sorprendente es que el propio Correas admite que "no hubo ningún estudio previo para determinar la cantidad, nacionalidad y condición económica de los erradicados". Obviamente, tampoco se hicieron análisis sobre el futuro destino de los predios. Únicamente se sabe que por estar en las márgenes de un arroyo no admiten ningún tipo de construcción.

Para Correas, la severidad de la medida está justificada: "no podía admitirse la existencia de las villas; estaban ubicadas en zonas irritantes, junto a una ruta. Tampoco es posible que gocen de pavimento, luz, agua y gas en forma gratuita. Un caso distinto es la del Barrio Gendarmería de Glew. Está emplazada en una zona alejada del partido, NOS LAS VE NADIE. Además, son personas que han comprado sus terrenos, aunque se trate de un engaño, ya que les vendieron un pantano".



Los pocos pobladores que restan confiesan que sus vecinos se instalaron en casas desocupadas de fin de semana. "Son soluciones desesperadas, pero... qué se puede hacer cuando se tienen cinco o seis hijos". La familia Rosales dice que "estamos por comprar el terreno en las inmediaciones, pero nos piden 150 millones de los viejos. No sé cómo haremos".

Los villeros coinciden en protestar por falta de ayuda oficial. "Ni siquiera nos prestan los camiones para trasladar los muebles. ¿A dónde debe ir la gente? ¿A refugiarse en los puentes?"

Las renunciaciones de Gelman y Galimberti y la carta de Arnoldo Lizaso

A través de esta sección pretendemos difundir documentos, trabajos o ponencias que desde diferentes sectores populares ayuden a clarificar y analizar la realidad del proceso argentino. Como las renunciaciones de Gelman, Galimberti y Lizaso han sido ampliamente comentadas por la prensa argentina, distorsionando en muchos casos sus propias palabras, las reproducimos a continuación sin comentario como un aporte más al proceso de discusión que existe en toda la militancia argentina.

Nosotros, militantes del Movimiento, Partido y Ejército Montonero, decididos a rescatar el contenido revolucionario que alimentó la lucha del Peronismo Montonero hasta hoy, hemos resuelto renunciar a nuestra condición de miembros del Partido, a nuestro grado en el Ejército y a nuestros cargos en el Movimiento Peronista Montonero, convencidos de que la pertenencia a estas estructuras se ha convertido en un obstáculo para continuar, eficazmente, nuestra lucha contra la dictadura y por la liberación del Pueblo Argentino.

Frente a las perspectivas que existen de modificación de la situación argentina, ante el fracaso evidente de la dictadura, resulta imprescindible resolver positivamente la crisis que afecta a nuestras fuerzas.

Serías razones nos impulsan a tomar esta meditada decisión:

— El prologado alejamiento de la Conducción Nacional del Partido del territorio argentino y, en consecuencia, de las condiciones reales en que se desarrolla la Resistencia Argentina, sumado a la falta del ejercicio efectivo de la conducción de las fuerzas que luchan en el país, ha agravado viejas desviaciones nunca corregidas del todo, a la vez que ha favorecido la aparición de nuevas deformaciones.

Sin la pretensión de enunciarlas todas señalaremos las más graves:

— Resurgimiento del militarismo —de cuño foquista— que impregna todas las manifestaciones de la vida política de las estructuras a las que renunciaremos. Militarismo que, por otra parte, intenta apropiarse indebidamente de todas las acciones de Resistencia Armada que lleva a cabo el conjunto del Pueblo.

— Reafirmación de la concepción elitista del partido de cuadros, que ha generado un progresivo aislamiento de las masas y de sus organismos reivindicativos naturales.

— La reiterada aplicación de prácticas conspirativas de los cuadros del Partido

en el seno de los organismos de conducción del M.P.M., destinadas a tratar de garantizar la hegemonía del Partido aún a costa de sabotear el avance organizativo del conjunto.

— El sectarismo maniaco que pretende negar toda representatividad en el campo popular a quien no esté bajo el control estricto del Partido, con consecuencias nefastas para todos los intentos de desarrollar la organización revolucionaria de la clase obrera.

La definitiva burocratización de todos los niveles de conducción del Partido, cuya máxima expresión es la ausencia absoluta de democracia interna, que yugula todos los intentos de reflexión crítica, calificándola de defección o traición, enmascarando la falta de respuesta política con un triunfalismo irresponsable que no convence a nadie.

Frente a tanto desacierto se levanta la rica realidad que ofrece la lucha de las masas, encabezadas por la clase obrera con el heroico concurso de los militantes del Peronismo Montonero, que ya no están más dispuestos a ser sacrificados por una política "putchista" y aventurera que persigue únicamente mejorar las condiciones de una negociación ya entablada, y que resulta inaceptable para la dignidad de la Resistencia Argentina.

Que quede claro: renunciaremos a estructuras que son un freno para alcanzar los objetivos que justificaron su creación, pero no renunciaremos al Peronismo Montonero, ni a las banderas tras las cuales hemos recorrido los últimos diez años de vida política argentina: las banderas de la soberanía política, la independencia económica y la justicia social que jalonan el camino a recorrer para construir el socialismo en nuestra Patria.

Afirmamos que el fracaso evidente de la Dictadura podrá ser convertido en una victoria popular definitiva e irreversible, únicamente a través de la articulación de todas las formas de la Resistencia Popular, con la contribución del Peronis-

mo Montonero cuyo espacio de masas debe ser convocado y organizado democráticamente como tendencia dentro del Movimiento Peronista, en cuya unidad se debe trabajar consecuentemente.

Queremos señalar también que mientras haya Dictadura habrá Resistencia Armada Popular, con la participación del Peronismo Montonero, y que el heroísmo que se ha socializado al mismo tiempo que el sacrificio, es patrimonio del conjunto del Pueblo, y nadie tiene derecho ni fuerza para negociar lo que no le pertenece ni controla.

Finalmente, llamamos a los compañeros del M.P.M. y a los compañeros honestos del Partido a discutir democráticamente en torno a estas cuestiones, que todos conocen pero de las cuales pocos hablan, recordando que la Historia también sabrá juzgar los silencios.

Firman, por los compañeros del Peronismo Montonero,

Rodolfo Galimberti

Juan Gelman

20 de marzo de 1979

Al Primer Secretario de la Rama Política del M.P.M.
Dr. Oscar Bidogain

Por la presente elevo a Ud. y por su intermedio al Consejo Superior del M.P.M., mi renuncia irrevocable como miembro del mismo y como integrante del M.P.M.

Para llegar a esta resolución he meditado profundamente, por cuanto tengo cabal conciencia de la importancia que tiene el paso dado en el proceso argentino. También de que estoy ligado en forma indisoluble a la sangre derramada por los míos y por el Pueblo, más allá de sector o parcialidades, pero por sobre todo esto tampoco puedo olvidar el presente y el futuro de eso tan importante por lo que ellos lucharon y cayeron: el Pueblo. Los hombres, mujeres y niños que se debatían en la incertidumbre, en la represión, en el dolor, en la angustia económica, pero luchan y mantienen la fe en alcanzar la liberación.

Quiero estar a la altura de ellos, debo

integrarme a ellos, no pretender manejarlos, capitalizar lo que ellos producen.

Mi representatividad es tiempo pasado. Me la cuestiono yo mismo por haber abandonado el territorio y mantenerme fuera de él. Debo revalidarla, y esto será posible o no, de acuerdo a mi conducta actual y futura. Lo revalidaré integrándome de igual a igual con mi Pueblo, con esos activistas de hoy y dirigentes de mañana que tan generosamente brinda permanentemente el Pueblo argentino. Solo este puede decidir quiénes lo conducirán, así como las formas, caminos y tiempos en la lucha por la liberación. A él me someto, pues quiero participar de su lucha y sin más pretensión que la de compañero, acatar sus decisiones. Lo contrario es negarle su madurez, ya demostrada en tantas oportunidades.

Guardo por los hasta hoy compañeros del M.P.M., mi respeto personal, extensivo a todos los que en una u otra forma, luchan contra los opresores de nuestro país, pero me alejo del M.P.M., por no compartir sus políticas, sus formas y funcionamiento. Usted y otros integrantes del Consejo conocen este pensamiento mío, que parcialmente puntualizaré en esta renuncia, no con el afán de perturbar sino con la sana intención de clarificar.

El M.P.M. no tiene vida propia, sino que existe como una mera herramienta del Partido Montonero. El 80 o/o de los integrantes del Consejo Superior pertenecen al Partido Montonero, porcentaje que se mantiene o acrecienta en la Mesa Ejecutiva.

Esto demuestra que el M.P.M. se limita a ejecutar la política del Partido. También demuestra la imposibilidad de modificarla desde el Movimiento. Esto teóricamente es valedero, pero si consideramos que a su vez el Partido está conformado como Ejército, sin base de sustentación en las masas y por ende, sin su expresión, se comprende que se implementen políticas donde el principal actor es el Ejército, aunque sea con el nombre de Partido o Movimiento, con desconocimiento total de los miembros de este último, amparándose en el secreto militar. Perdónese

la expresión pero me viene a la memoria una frase del militarismo clásico: "Subordinación y valor".

El M.P.M. realiza una política de aparato, sin inserción en las masas. En el caso concreto de nuestra Rama Política no existe nada en el país a ese nivel. Hasta hoy solo hay tentativas de entendimientos con dirigentes y Partidos, siendo el Pueblo el "invitado de piedra". Insisto, no nos integramos con el Pueblo. El M.P.M. pone la conducción y el Pueblo debe poner las masas, sin participar en las decisiones.

Por lo manifestado en las memorias presentadas en la última reunión de Consejo, la situación de las otras Ramas es igualmente desalentadora en ese aspecto.

Como integrante de la Rama y a pesar de estar a su lado en Madrid desde hace 4 meses y medio, ignoro todo lo concerniente a la actuación política del M.P.M., las entrevistas con dirigentes, sectores o Partidos políticos, el mensaje grabado por Ud. para el país, y los planes para el mismo, habiendo realizado sólo una tarea concreta: una reunión en Roma, durante 2 días, para tratar el tema: "Estatuto y Reglamento del M.P.M."

Soy disciplinado y acepto su planteo de que la Rama no elabora la política, sino que ejecuta la política que se le baja, pero considero importante que los integrantes de la misma eleven propuestas u opiniones, cosa que mal pueden hacer ante el total desconocimiento de las distintas situaciones.

En cualquier organismo político es imprescindible la participación de todos para tratar de ser intérpretes del sentir de las bases. Si no se cae en el error de trazar líneas políticas teóricas, pero que no representa el pensamiento del Pueblo. Recordemos a tal efecto un camino ya recorrido, sembrado de contradictorios rótulos teóricos sin eco en el Pueblo. Temo nuevos errores y especialmente el inmediatismo, sumamente peligroso y capaz de causar a nuestro Pueblo nuevas efusiones de sangre y frustraciones. Con referencia a esto recuerdo mi última conversación con quien fuera uno de mis maestros políticos y amigo personal, don Ar-

turo Jauretche, en marzo de 1974. "En política el tiempo es un factor principal. Ustedes están en la verdad, pero van muy apresurados".

No soy retardatario. Pertenezco a una familia a la que nadie puede discutir su vocación popular y revolucionaria, peronista y montonera. Desde mi padre, Pedro Lizaso, elector de Presidente en la elección del 24-2-1946, muerto en el exilio. Mis hermanos: Carlos, fusilado el 9-6-1956; Jorge Héctor y su compañera María del Carmen Núñez; Miguel Francisco, Irma y su hija Irma Delgado, caídos en 1976. No renuncié a la lucha, ni a los ideales por los que cayeron: la liberación del Pueblo.

Los primeros murieron por peronistas, los últimos por montoneros, pero todos por el ideal supremo de la revolución liberadora del Pueblo. Su sangre, su sacrificio, no deben ni pueden ser capitalizados por sectores o parcialidades, ni aún por mí. Pertenecen al Pueblo. Los que quedamos, ocuparemos el lugar que sepamos conseguir con nuestra propia actuación y sacrificio.

Por todo esto asumo plenamente la responsabilidad del paso dado y así como en 1975 dejé la conducción del Partido Auténtico, luego de haber presidido su Congreso de fundación, sin por ello abandonar la lucha sino retornando a mi lugar de origen, la base, ahora no renuncio a la lucha ni a mi identidad política de Peronista Montonero, asegurando que en el camino a recorrer siempre estaré junto a mi Pueblo sufriente, altas las banderas de Justicia Social, Soberanía Política e Independencia Económica y sin pactos ni componendas con personajes o grupos de asesinos represores, y que mi único norte será ser digno de la sangre derramada y del sacrificio del Pueblo.

Nadie tiene el derecho de juzgar la honradez de mi conducta. Solo el tiempo y el Pueblo dirán de mi acierto o error.

Saluda a Ud. con consideración y respeto

Araldo Lizaso



QUE
SE VAYA

"Señor ministro (refiriéndose a Martínez de Hoz): ni el país ni la civilidad quieren su programa económico, ni a su equipo económico ni a usted como conductor de la Economía ni un minuto más. También el país es consciente de que usted ha llevado a afectar la estructura misma de la economía del país, para empeorarla. El país quiere los rumbos exactamente contrarios a los que usted parece estar

obligado a seguir, y no le presta ningún apoyo a no ser por obligación, por miedo, por coerción o por interés... El pueblo argentino —efectivamente usted se ha dado cuenta— no desea continuar con usted camino alguno. ENTONCES, SEÑOR MINISTRO, SI LO SABE ¿POR QUE NO RENUNCIA Y SE VA DE UNA BUENA VEZ? (las mayúsculas son la revista)". (Cabildo, Abril 1979).